



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIATURA EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

"Estilos de
competencias parentales
en las familias
de quince
empleados municipales
de Lavalle"

Alumna: Araujo, Ivana Pamela.

Directora: Lic. Hilda Fadin

Fecha de Presentación: 13 de noviembre de 2.014

HOJA DE EVALUACION

TRIBUNAL:

PRESIDENTE: Lic. Jorge Cortez

VOCAL: Lic. Liliana Álvarez

VOCAL: Lic. Cecilia Sánchez

PROFESOR INVITADO: Lic. Hilda Fadin

CALIFICACION:

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer el apoyo incondicional que me ha brindado mi Familia, primero mis padres, luego mi pareja y mi hijo. Fue, es y será de gran importancia la contención, el amor y la energía positiva que me brindaron.

No puedo tampoco dejar de agradecer a mis compañeros, que estuvieron al comienzo de mi carrera María Inés Abihaggle y Verónica Nesci. Y los que fui conociendo durante mi cursado.

A todos y a cada uno de los Profesores que me brindaron sus saberes, comprensión, dedicación y muy especialmente a la Lic. Hilda Fadin, por ayudarme, apoyarme y dedicarme tanto tiempo cada vez que lo necesité, y que creí no poder, ella me apoyo, me dio fuerzas, por eso y por mucho más gracias!!!!

Simplemente es un... gracias enorme!! a cada una de las personas que estuvieron a mi lado.

ÍNDICE

Hoja de evaluación.....	2
Agradecimientos.....	3
Índice.....	4
Resumen.....	7
Abstrac.....	8
Introducción.....	9
Justificación del trabajo.....	10
Primera parte: marco teórico.....	11
Capitulo I: Competencias parentales.....	12
Concepto.....	13
Componentes de la parentalidad y la importancia de su evaluación profesional.....	17
Evaluación de competencias parentales.....	17
Promoción de la educación de la parentalidad.....	18
Competencias parentales y ejercicio de su rol parental.....	20
¿Qué son los estilos parentales de socialización?.....	21
Tipología de los estilos parentales.....	22
Parte II: Familia.....	25
Concepto de familia.....	26

Acerca de los modelos de familia.....	30
Subsistemas.....	36
Nuevas formas alternativas de vida familiar.....	38
La constitución de la pareja.....	38
Ciclo vital de la pareja.....	39
Ciclo vital de la familia.....	42
Crisis familiares.....	44
Modificación en los procesos parentales.....	46
Capítulo III: factores protectores y de riesgo.....	50
Factores de riesgo familiar asociados con los problemas de conducta.....	53
Pautas de socialización familiar factores de riesgo y protectores.....	53
Dinámica de comunicación y conflicto familiar factores de riesgo y protección.....	56
Estrategias para facilitar la comunicación familiar.....	57
Segunda parte: marco metodológico.....	59
Planeamiento del problema.....	60
Objetivos de la investigación.....	60
Hipotesis.....	61
Metodología.....	61
Tipo de estudio y diseño.....	61

Selección de muestra.....	61
Instrumentos y materiales de investigación.....	62
Procedimiento.....	62
Estrategia metodológica.....	62
Elaboración de guía y realización de la entrevista.....	64
Entrevista.....	64
Organización de los datos. Categorías- subcategorías.....	65
Interpretación y análisis de los resultados.....	65
Discusión de los resultados.....	67
Conclusión.....	69
Propuesta desde el rol profesional.....	71
Bibliografía.....	73
Anexos.....	76

RESUMEN

La familia ha realizado continuas adaptaciones a su entorno socio histórico cultural específico, que le han permitido continuar a lo largo del tiempo con las funciones relevantes de socialización de sus miembros y de reproducción. Los modelos familiares se mantuvieron por largos años inalterables o con cambios apenas perceptibles pero en los últimos años se han producido transformaciones en la familia, en su organización y funcionamiento y por ende en el ejercicio de la parentalidad.

Las familias fueron afectadas por procesos socioeconómicos de exclusión y marginación, llevándolas a producirse cambios y modificaciones en el funcionamiento familiar, los roles y tareas asignadas a los adultos a cargo de las acciones parentales, siendo necesario que ambos padres tuvieran que salir a trabajar para ser sostén del hogar.

Las causas de estas incompetencias se encuentran en las historias personales, familiares y sociales de estos padres y que en la mayoría de los casos, encontramos antecedentes de malos tratos infantiles, medidas de protección inadecuadas o inexistentes, institucionalización masiva, pérdidas y rupturas, antecedentes de enfermedad mental de uno o de los dos padres, pobreza y exclusión social.

La familia tiene todavía el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudarán a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como socialización.

Ser padre o madres competentes es una tarea delicada y compleja fundamental para la preservación de la especie humana. Por esto, la naturaleza ha puesto todo de su parte para que en la mayoría de las familias esta función sea posible.

ABSTRAC

Family has made continuous adaptations to the specific social-historical-cultural background; they have allowed continuing over time with the relevant functions of socialization and reproduction of its members. Family models continued for many years unchanged or with barely perceptible changes but in recent years there have been transformations in the family, in its foundation and functioning and therefore in the exercise of the parenting. Families were affected by socioeconomic processes of exclusion and marginalization, producing changes in the family functioning, roles and tasks designated to the adult actions, being necessary that both parents had to work to be the breadwinner of the house. The causes of these incompetence are found in the personal, family and social histories of these parents and that in the majority of cases, we find a history of childhood abuse, inadequate or non-existent measures of protection, massive institutionalization, losses and ruptures, a history of mental illness of one or both parents, poverty and social exclusion. Family still have the main role for transmitting a series of beliefs, values and rules that will help to coexist in the society they form, this is known as socialization. Being competent parents is a delicate and complex task, it is fundamental to the preservation of human species that is why nature has put all it has to make that the majority of families this function will be possible.

INTRODUCCIÓN

La familia en estos tiempos juega un papel muy importante, aunque con el pasar del tiempo la conformación de la familia se ha modificado, al igual que los roles y las funciones que tienen.

Los padres deben ejercer varias funciones para garantizar el sano desarrollo de sus hijos, para asegurarles la supervivencia, la socialización, la formación de vínculos afectivos, la adquisición de normas, valores, actitudes prosociales, etc. Sin embargo, existen numerosas situaciones que dificultan de forma parcial o total el ejercicio de esas funciones, como por ejemplo, las dificultades económicas familiares, el deber salir a trabajar ambos padres, etc.

En algunas ocasiones son los padres los que solicitan a familia extensa que ayuden con el cuidado atención de sus hijos. La confianza que los padres manifiestan en estas personas como cuidadores eficaces de sus hijos es mayor, el sentimiento de pérdida del hijo disminuye o no existe, y todo ello actúa como factor protector en la integración de sus hijos en la convivencia con sus abuelos.

Considero que preguntarle a los padres sobre qué personas creen que son las más idóneas para cuidar de sus hijos, mientras ellos se encuentran trabajando, constituye un factor de éxito del acogimiento y se ha comprobado que, en la mayoría de los casos, los padres prefieren que sus hijos sean cuidados por los abuelos.

En el siguiente trabajo se analizarán los estilos de competencias parentales de quince empleados municipales de Lavalle. El mismo se dividirá en dos partes: el primero hace referencia a todo aquello que tenga que ver con el marco conceptual de referencia que se tuvo en cuenta para llevar adelante la investigación; y la segunda parte corresponde a la metodología de la investigación y a los resultados que se obtuvieron a través de las técnicas utilizadas como la entrevista realizada a los padres.

JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

La familia en estos tiempos juega un papel muy importante, aunque con el pasar del tiempo la conformación de la familia se ha modificado, al igual que los roles y las funciones que tienen.

Elegí desarrollar este tema, debido a que muchas parejas acceden naturalmente a familia extensa para evitar dejar a sus hijos en una jardín maternal municipal.

Desde nuestra profesión es fundamental que podamos abordar este tema, ya que su frecuencia aumenta a diario.

Desde nuestro rol profesional podemos brindar herramientas a los padres de niños que quedan bajo el cuidado de otros familiares mientras sus padres se encuentran en su actividad laboral diaria.

Siendo de vital importancia velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

PRIMERA

PARTE:

MARCO

TEORICO

CAPITULO I:

Competencias

Parentales

1.1. CONCEPTO

El concepto de *competencias parentales* es una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano. Las competencias parentales forman parte de lo que hemos llamado la parentalidad social, para diferenciarla de la parentalidad biológica, es decir de la capacidad de procrear o dar la vida a una cría.

La mayoría de los padres pueden asumir la parentalidad social como una continuidad de la biológica, de tal manera que sus hijos son cuidados, educados y protegidos por las mismas personas que los han procreado. Sin embargo para un grupo de niños y niñas esto no es posible. (Valgañón, M. Fadin, H., Muñoz, Gumilla, R. y Calabro, F; 2012).

Las causas de estas *incompetencias se encuentran en las historias personales, familiares y sociales de estos padres* y que en la mayoría de los casos, encontramos antecedentes de malos tratos infantiles, medidas de protección inadecuadas o inexistentes, institucionalización masiva, pérdidas y rupturas, antecedentes de enfermedad mental de uno o de los dos padres, pobreza y exclusión social (Valgañón Mónica, 2.012).

Al identificar las causas de estas incompetencias, puede existir la tentación de identificarse con el sufrimiento de los padres en desmedro de las necesidades y derechos de sus hijos. Los malos tratos, consecuencias de las incompetencias de los padres, provocan tipos de daños siempre graves en los niños, no siempre visibles.

Esto último explica que a menudo nos referimos al dolor de los niños, niñas y jóvenes como el dolor invisible de la infancia.

En el diseño y la ejecución de las políticas sociales tradicionales prima una orientación sectorial. Su enfoque se centra en las personas como individuos y no como pertenecientes a una familia y cuando lo hacen, se basan en una visión de familia no ajustada a la realidad. Además, no se fundan en una visión integral y transversal, lo que en muchos casos lleva a que los temas referidos a las familias continúen tratándose como si correspondieran al ámbito privado, sin una consideración explícita en las políticas sociales.

Las personas depositan una gran confianza en la familia, sobre todo en situaciones difíciles o de crisis, constituyendo así uno de los tópicos principales de comunicación en el sistema familiar. Desde esta mirada, podemos inferir que, *"la familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas"* (PNUD, 1998).

La falta de presencia de conceptos más actualizados sobre las familias en las políticas sociales, impide percibir los impactos que éstas tienen efectivamente sobre aquéllas y sus miembros. Es notable, entonces, la contradicción entre la extrema importancia asignada a las familias en los discursos de los gobiernos, de las instituciones civiles y religiosas y de las personas, y los estereotipos con que se las aborda en las políticas sociales. Desde esa perspectiva, las familias se transforman en un sector vulnerable en la práctica estatal, donde la demanda supera a la oferta, desbordando los sistemas sanitarios, sociales y educativos. La ausencia de políticas sociales que se sostengan en el tiempo, es significativa y colabora para profundizar aun más las crisis familiares, a partir de las cuales, se desprenden múltiples problemáticas derivando en diversas patologías que dificultan aun más las relaciones del sistema familiar, desdibujando los roles parentales.

La familia enfrenta otra paradoja. Por una parte, es refugio y contención frente a las condiciones cambiantes y que generan inseguridad en el mundo laboral (desempleo, bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual). Al mismo tiempo, las modificaciones en el tiempo y el efecto que provocan las tensiones externas junto con las relaciones al interior de las propias familias pueden detonar también fuentes importantes de inseguridad interna: cambios de estado civil (separación, divorcio), migraciones y violencia intrafamiliar, entre otras. Desde esa perspectiva, las familias son muy vulnerables frente a las crisis y simultáneamente se constituyen en la institución más socorrida de protección frente a ellas. Aun así, encontramos cotidianamente a padres competentes, que responden a las necesidades familiares permitiéndoles ser capaces de desarrollar capacidades parentales resilientes.

Ser madre o padre competentes es una tarea delicada y compleja fundamental para la preservación de la especie humana. Por esto, “la naturaleza” ha puesto todo de su parte para que en la mayoría de las familias esta función sea posible. Una gran parte de la actividad parental es guiada por una especie “de piloto automático”. Este pilotaje es el resultado de una especie de “mecánica espontánea” casi inconsciente, los padres bien tratantes fueron sujetos de dinámicas socio-familiares sanas, que les permitieron aprender a responder a las necesidades fundamentales de sus hijas e hijos. Esto les permite ser capaces de satisfacer un conjunto de necesidades que no solamente son múltiples, sino que también responden a etapas evolutivas.

A partir de estas consideraciones, he creído pertinente, desarrollar brevemente conceptualizaciones relacionadas a la competencia parental y la resiliencia dentro del sistema familiar. Cito tres instancias fundamentales:

- 1) Adquisición de Competencias parentales y resiliencia
- 2) Las relaciones padres e hijos: afecto, conflicto, control y el fomento de la autonomía.
- 3) Competencias parentales y ejercicio de su rol parental.

En él se entremezclan las posibilidades personales innatas marcadas por actores hereditarios con los procesos de aprendizaje influenciados por la cultura, así como con las experiencias de buen trato o mal trato que la futura madre o padre hayan conocido en sus historias familiares, especialmente en su infancia y adolescencia.

Sus padres tuvieron la capacidad biológica para copular, engendrarlos y en el caso de la madre parirles, pero desgraciadamente no poseen las competencias para ejercer una práctica parental mínimamente adecuada. Las causas de estas incompetencias, se encuentren en las historias personales de los casos, encontramos antecedentes de malos tratos infantiles, medidas de protección inadecuadas o inexistentes, institucionalización masiva, pérdidas y rupturas, antecedentes de enfermedad mental de uno o de ambos progenitores, pobreza y exclusión social.

Al identificar las causas de estas incompetencias, puede existir la tentación de identificarse con el sufrimiento de los padres en desmedro de las necesidades y derechos de sus hijos. Desgraciadamente, los malos tratos, consecuencia de las incompetencias de los padres, provocan tipos de daños siempre graves en los niños, no siempre visibles.

Esto último explica que a menudo nos referimos al dolor de los niños, niñas y jóvenes como “*el dolor invisible de la infancia*”.

Los daños que los niños sufren son: trastornos del apego y de la socialización, trastornos de estrés traumático de evolución crónica, traumatismos severos y alteración de los procesos resilientes (Barudy J., 1998).

Pero además, si los niños no reciben protección oportuna y adecuada, ni tratamientos para reparar estos daños existe una gran probabilidad que en la adolescencia, el sufrimiento se exprese por manifestaciones como:

- comportamientos violentos,
- delincuencia, abusos sexuales,
- uso de drogas y
- alcohol.

Si bien los modelos de familias cambian, la función que permanece fija es la de la reproducción biológica y cultural. La relación con esos adultos significativos es crucial para el establecimiento de la resiliencia en la persona que llega al mundo. Esta función reproductora de la familia puede cumplirse en la medida en que se satisfagan las necesidades básicas del niño: alimento, abrigo, cuidado y afecto. Sólo así se asegura que el niño sobreviva y pueda asimilar los aprendizajes que le permitan incorporarse a la sociedad. La primera figura significativa en la vida afectiva del niño es la madre, o quien ejerza su función, fuente de afecto y cuidados para que la criatura pueda subsistir biológicamente, desarrollarse psicológicamente e integrarse socialmente.

También es importante la figura del padre, con los distintos papeles que le asigna cada cultura.

1.2. LOS COMPONENTES DE LA PARENTALIDAD Y LA IMPORTANCIA DE SU EVALUACIÓN PROFESIONAL.

Considerando que las capacidades parentales fundamentales son el conjunto de capacidades cuyo origen está determinado por factores biológicos y hereditarios, y que no obstante, son modulados por las experiencias vitales e influenciadas por la cultura y los contextos sociales, debemos tener en cuenta, a partir de nuestra intervención, distintos componentes parentales:

a) El desafío de la función parental implica poder satisfacer las múltiples necesidades de sus hijos (alimentación, cuidados corporales, protección, necesidades cognitivas, emocionales, socioculturales, etc.), pero, siendo que estas necesidades son evolutivas, los padres deben poseer una plasticidad estructural que les permita adaptarse a los cambios de las necesidades de sus hijos. Por ejemplo, no es lo mismo cuidar, proteger, educar a un bebé que hacerlo con un adolescente.

b) Si los padres no poseen las competencias parentales para satisfacer las necesidades de sus hijos y además les hacen daño, es muy probable que los niños en el momento de la intervención para protegerles y ayudarles presentarán necesidades especiales, tanto en el ámbito terapéutico como educativo. Si las intervenciones de protección son tardías e inadecuadas, mayores serán estas necesidades, lo que obligará a mejores y mayores esfuerzos para ayudar a los niños y niñas a recuperarse del daño sufrido.

1.3. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARENTALES:

Es importante la evaluación de las competencias parentales en instancias de diagnóstico y abordaje familiar, ya que desde este momento, se evalúan las capacidades de apego, la empatía y los modelos de crianza. Desarrollaremos cada uno de ellos:

La capacidad de apegarse a sus hijos: lo utilizamos para referirnos a los recursos emotivos, cognitivos y conductuales que las madres y los padres poseen para apegarse a sus hijos e hijas. De esta capacidad depende su supervivencia. Por otra parte, la capacidad del adulto a responder a sus hijos y apegarse a ellos depende no sólo de sus potenciales biológicos, sino de sus propias experiencias de apego y su historia de vida.

La empatía: o capacidad de percibir las vivencias internas de sus hijos a través de la comprensión de sus manifestaciones emocionales y gestuales a través de las cuales manifiestan sus necesidades. Los padres que tienen esta capacidad son capaces de sintonizar con el mundo interno de sus hijos para responder adecuadamente a sus necesidades. Los trastornos de la empatía están en estrecha relación con los trastornos del Apego, en la mayoría de los casos son una consecuencia de este. La prevención de los malos tratos pasa también por promover en los futuros padres y madres una vivencia de aceptación incondicional de los bebés como sujetos que poseen necesidades singulares y una forma particular de expresarlas.

Los modelos de crianza: saber responder a las demandas de cuidados de un hijo o una hija, así como protegerlo y educarlo son el resultado de complejos procesos de aprendizaje. Estos se realizan de preferencia en la familia de origen, pero también en las redes sociales primarias. Al mismo tiempo que todo esto está influenciado por la cultura y las condiciones sociales de las personas. Los modelos de crianza se transmiten como fenómenos culturales de generación en generación. En estos modelos, las formas de percibir y comprender las necesidades de los niños están implícitamente o explícitamente incluidas, así como las respuestas para satisfacer estas necesidades, así como las formas prácticas para protegerles y educarles.

1.4. PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN A LA PARENTALIDAD:

La promoción de una educación a la parentalidad bien tratante como eje transversal en el currículum escolar y las intervenciones educativas para facilitar en los padres y madres que se desarrollen capacidades parentales resilientes. Estas estrategias deben ser eficaces, promocionando capacidades de participación en redes sociales, propiciando la utilización de los recursos comunitarios en bien del aprendizaje de modelos de parentalidad respetuosos y eficaces. Esto se refiere a la capacidad de pedir, aportar y recibir ayuda de sus redes familiares y sociales, incluyendo las redes institucionales y profesionales que tienen como mandato promover la salud y el bienestar infantil.

La parentalidad es también el resultado de una práctica social, por lo tanto las instituciones sanitarias, los jardines infantiles, las instituciones sociales de protección, tienen que conformar redes de apoyos visibles y confiables para apoyar la parentalidad en los sistemas familiares.

El papel central de la familia en la sociedad, en la protección bio-psico-social de sus hijos, proporcionándoles afecto y apoyo a sus hijos e hijas, puede permitirles desarrollar conductas resilientes.

Por esto hay que reconocer el papel esencial de los padres, especialmente el de la madre, como la fuente fundamental de los buenos tratos de sus hijos. Por lo tanto, de los diferentes niveles que componen la estructura familiar, la parentalidad nos parece el nivel más pertinente, lo que nos ha conducido a usar la expresión de “parentalidad competente y resiliente” para referirnos a la capacidad de las madres y padres, para asegurar no solo los cuidados necesarios a sus hijos, sino que ayudarles a hacer frente a los sucesos dolorosos que les toca vivir.

En la perspectiva de los buenos tratos infantiles nos parece importante insistir en la importancia de la presencia de adultos significativos en la colectividad que puedan influir positivamente en el desarrollo de los niños y de las niñas cuando sus padres se hallan en estado de incapacidad o falta de disponibilidad. Adultos significativos constituyen “*verdaderos tutores de resiliencia*” por la calidad del apoyo afectivo e instrumental que aportan a los niños, compensan las carencias de cuidados de padres demasiado ocupados por la presión consumista o la presión laboral. O en los casos más dramáticos, suplen las carencias parentales y permiten a los niños y jóvenes, la elaboración del sufrimiento cuando éstos violentan a sus hijos. Esto también se ha comprobado en niños, niñas y jóvenes víctimas de negligencia, malos tratos y abusos sexuales, consecuencia de las incompetencias crónicas y severas de sus progenitores. En esta perspectiva, el apoyo de los iguales es también una fuente de protección psicológica para los hijos de padres que presentan diferentes tipos de incompetencias transitorias, pero también de padres con incompetencias múltiples y crónicas.

En ambos casos, la escuela debería ser otra fuente básica de apoyo para los niños y niñas expuestos a sucesos traumáticos en sus familias o al contexto social y cultural, caracterizado por la soledad afectiva, el acoso psicológico de los publicistas para transformar los deseos infantiles y juveniles en necesidades

vitales, y la interiorización de falsos valores como el individualismo, la alienación del ser sujeto para parecerse y comportarse como los personajes de moda, el hedonismo a todo precio y el desprecio por la autoridad y la competencia de los adultos. El medio escolar es para muchos niños la segunda fuente de cuidados, buenos tratos y seguridad después del hogar y, a veces, la única. Los profesores, el director o la directora de un colegio, el personal de la cocina, constituyen muchas veces modelos adultos de buen trato.

A través de relaciones afectuosas, aportan, ejemplos de reciprocidad y respeto a la autoridad, pudiendo brindar así experiencias que a menudo faltan en el hogar familiar o en el sistema social de pertenencia.

Muchas son las historias de vida de hijos e hijas, de madres y padres con incompetencias parentales graves, que testimonian de las experiencias reparadoras que encontraron en la relación con una maestra en la escuela o un profesor de su instituto. Estas personas, sin pretender ser substitutos parentales, por su cariño y coherencia educativa, lograron comunicar confianza incondicional en las capacidades de los niños, valorizando sus esfuerzos y reconociendo sus dificultades.

1.5. COMPETENCIAS PARENTALES Y EJERCICIO DE SU ROL PARENTAL..

Por una parte, los padres necesitan conocer los principales cambios que van a experimentar sus hijos e hijas durante esta etapa, así como sus nuevas necesidades, ya que cuando tienen esta información suelen mostrarse menos confusos y angustiados, y reaccionan de forma más racional y reflexiva ante los nuevos comportamientos del adolescente. Pero también es importante que sepan cómo poder desarrollar un estilo parental adecuado, es decir, un estilo que combine el afecto, la comunicación y el apoyo, con el fomento de la autonomía e individualidad.

En relación con el control habría que realizar algunas matizaciones, ya que probablemente se trate de la dimensión cuyo ejercicio pueda crear más problemas a los padres. Durante la adolescencia, especialmente en su primer tramo, sigue siendo fundamental que los padres pongan límites, exijan responsabilidades y monitoricen las actividades que realizan sus hijos. Además, en la medida en que la

sociedad se torna más dinámica e inestable, como ocurre en la actualidad, los padres cobran una mayor importancia en su papel de guías o lazarillos de unos adolescentes que pueden sentirse muy desorientados ante tanto cambio y provisionalidad (Oliva, 2003). No obstante, tan perjudicial puede ser un control escaso como uno excesivo que no tenga en cuenta las nuevas necesidades del adolescente.

Lograr ese equilibrio no es fácil, sobre todo cuando se oyen tantas voces que demandan el retorno a una disciplina más severa como solución mágica a los problemas de la adolescencia actual, una buena comunicación es la mejor manera de monitorizar el comportamiento adolescente. Muchos de los problemas propios de la adolescencia están relacionados con la falta de afecto y apoyo, y en bastantes casos son una reacción a una serie de normas o límites establecidos de forma unilateral o autoritaria por unos padres poco dialogantes.

1.7. ¿QUÉ SON LOS ESTILOS PARENTALES DE SOCIALIZACIÓN?

Podemos definir el *estilo parental* como una constelación de actitudes hacia el hijo que, consideradas conjuntamente, crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres (Darling y Steinberg, 1993). Estas conductas tienen como objetivo conseguir la meta de socialización, es decir, inculcar en el hijo un conjunto de valores, creencias, costumbres culturales, así como contribuir al desarrollo de habilidades sociales, pensamiento crítico, independencia, curiosidad, etc. Lógicamente, estos aspectos de la socialización familiar no son universales, sino que se encuentran íntimamente relacionados con el contexto cultural en el que se encuentra integrada la familia. De esta manera, los valores y normas culturales determinan la conducta de los padres y el modo en que los hijos interpretan esta conducta y organizan la suya propia. Uno de los trabajos clásicos sobre estilos parentales es el de Diana Baumrind de finales de los años 70, que diferencia entre los siguientes tres estilos de socialización:

- 1) el *estilo autoritario*, que se caracteriza por el excesivo control y la restricción de la autonomía del hijo, así como por el valor de la obediencia y el castigo.
- 2) el *estilo permisivo*, que se caracteriza por la ausencia de control de los hijos y la concesión total de autonomía, siempre que no se ponga en peligro la supervivencia del hijo.

- 3) el *estilo autorizativo*, que se sitúa en un punto intermedio entre los dos estilos anteriores, de modo que los padres intentan controlar la conducta de sus hijos a través de la reflexión y el diálogo, en lugar de la imposición, y conceden una autonomía supervisada a los hijos.

Esta clasificación propuesta por Baumrind ha inspirado otras tipologías posteriores que han tratado de complementarla y enriquecerla. Algunas de estas tipologías como la propuesta elaborada por Musitu y García (2001) y que distingue cuatro estilos parentales de socialización en función de dos dimensiones: *implicación/aceptación* y *coerción/imposición*. Los padres con altos niveles de implicación/aceptación muestran afecto y cariño a su hijo cuando se comporta adecuadamente y, en caso de que su conducta no sea la correcta, tratan de dialogar y razonar con él acerca de lo poco adecuado de su comportamiento. Por el contrario, los padres con bajos niveles de implicación/aceptación suelen mostrar indiferencia ante las conductas adecuadas de sus hijos y, cuando la conducta es inadecuada, no razonan con ellos ni les expresan sus opiniones o juicios, de modo que son padres muy poco implicados con sus hijos, tanto si su comportamiento es correcto como si no lo es.

Por otra parte, es probable que algunos de estos padres poco implicados utilicen técnicas coercitivas e impositivas con sus hijos cuando éstos se comportan de modo incorrecto. Los padres con altos niveles de coerción/imposición, cuando el hijo no se comporta como ellos desean e independientemente de que razonen o no con él, tratan de coaccionarle para que no vuelva a realizar esa conducta. La coacción puede ser física, verbal o puede consistir en privarle de alguna cosa de la que normalmente disponga. A partir de estas dos dimensiones, implicación/aceptación y coerción/imposición, Musitu y García desarrollan un modelo bidimensional que da lugar a cuatro estilos parentales.

1.8. TIPOLOGÍAS DE ESTILOS PARENATLES.

Esta figura representa el modelo bidimensional del que surgen cuatro estilos parentales (Musitu y García, 2001)

- El *estilo autoritario* se caracteriza por la baja implicación/aceptación del hijo y el alto nivel de coerción/imposición. Estos padres son muy exigentes con sus hijos y, al mismo tiempo, muy poco atentos a sus necesidades y deseos. La comunicación es mínima, unilateral de padres a hijos y suele expresarse en términos de demandas. Los padres autoritarios valoran la obediencia e

intentan modelar, controlar y evaluar la conducta y actitudes del hijo. Además, son generalmente indiferentes a las demandas de apoyo y atención de los hijos.

- El *estilo negligente* se caracteriza por una baja aceptación/implicación y un bajo nivel de coerción/imposición de normas. Se trata, por tanto, de un estilo donde prima la escasez tanto de afecto como de límites. Los padres negligentes otorgan mucha independencia a sus hijos, tanto en los aspectos materiales como en los afectivos.

Cuando los hijos se comportan de modo adecuado se mantienen indiferentes, y cuando transgreden las normas no dialogan con ellos ni tampoco restringen su conducta mediante la coerción y la imposición. Estos padres apenas supervisan la conducta de sus hijos, no interactúan ni dialogan con ellos, son poco afectivos y están poco implicados en su educación.

- El *estilo autorizativo* se caracteriza por una alta aceptación/implicación y una alta coerción/imposición. Los padres que utilizan mayoritariamente este estilo suelen mostrar a sus hijos agrado cuando se comportan adecuadamente, son buenos comunicadores y fomentan el diálogo, respetan a sus hijos y los escuchan. Cuando el hijo se comporta de forma incorrecta, estos padres combinan el diálogo y el razonamiento con la coerción y el control.

- El *estilo indulgente* se caracteriza por su alta aceptación/implicación y su bajo grado de coerción/imposición. Estos padres son tan comunicativos con sus hijos como los padres autorizativos, pero cuando el hijo se comporta de manera incorrecta no suelen utilizar la coerción y la imposición, sino que únicamente utilizan el diálogo y el razonamiento como instrumentos para establecer los límites a la conducta de sus hijos.

Es importante señalar que todos los padres y madres comparten algún rasgo de los cuatro estilos parentales descritos, aunque no existen “tipos puros” y, además, pueden producirse desplazamientos de un estilo a otro en una misma familia en función de las circunstancias, las necesidades, el estado de ánimo paterno y el momento evolutivo del hijo.

En padres, de jóvenes infractores legales, se observa una escasa supervisión en las actividades que realizan los hijos, siendo los límites y normas débiles y en ocasiones

no acorde a la edad del joven, pudiendo encasillarlos en su mayoría progenitores indulgentes y negligentes.

CAPITULO III:

Familia

.2.1. CONCEPTO DE FAMILIA

Fernández Moya (2010) aporta una construcción conceptual de familia, que se caracteriza por el rescate de los procesos constantes de acomodación interna, adaptación al medio y afianzamiento de la evolución de los modos de vivir en familia. Propone:

“Sistema organizado cuyos miembros unidos por relaciones de alianza y/o consanguinidad sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual – histórica de cada uno de sus miembros” (2010:255).

En el concepto detallado se destaca la constante interacción entre las regulaciones de los miembros partícipes de la relación y el ambiente que los contiene y del que forman parte. Veamos:

“Un sistema organizado...”: hace alusión a la concepción compleja de relaciones entre las partes. A la configuración de una unidad social estructurada, pautada e interdependiente.

Un sistema puede entenderse como un todo, y tal como se apunta clásicamente, un todo que no es igual a la suma de las partes. Esto implica que la familia tendría una estructura, y un funcionamiento particular basado en **el producto** de las interrelaciones entre sus miembros. El resultado de la influencia recíproca es único e integra a las individualidades en el mismo. Cada persona aporta su propia particularidad y genera un funcionamiento de conjunto diferente a cada “sí mismo”.

Sistema familiar: se compone de individuos interactuantes con un lugar y un rol entre sí.

El funcionamiento de la unidad familiar opera mediante conductas repetidas secuencialmente, a las que se las denomina “reglas”. Las reglas son pautas organizacionales. Designan, entre otras cosas, quién hace qué y cuándo en la cotidianeidad de la familia, lo cual resulta indispensable para la organización y para la necesaria previsibilidad de la vida grupal. Estas reglas se pueden construir de manera implícita o explícita, pueden variar o rigidificarse pero constituyen elementos fundacionales del modo de vivir de una familia.

La organización requiere también de un modo específico y reconocido de ejercicio del poder. Éste puede estar ostentado de diversas formas en un continuo que va desde la rigidez absoluta a la flexibilidad extrema. Según sea la posibilidad de que en la familia haya un solo miembro que proponga y decida sobre diversos aspectos de la vida grupal o que se permitan cambios de personas a cargo de las decisiones, se podrá conocer la mayor o menor flexibilidad en la ostentación de la jerarquía intrafamiliar. En algunas organizaciones, el ejercicio del poder ha sido heterárquico, es decir que según sea el tema sobre el que se decide el miembro mejor preparado en el mismo es quien detenta la jerarquía, variando según convenga.

Lo cierto es que toda organización familiar conlleva la existencia del ejercicio del poder como una manera de regular las interacciones. El resultado saludable dependerá de la capacidad de adaptar la posición dominante. La rigidez extrema o la flexibilidad extrema como procesos enquistados traen resultados disfuncionales.

Las familias de acogida forman un entramado complejo de relaciones organizadas. Se unen personas de distinta raíz biológica y sistemas culturales, de distintas edades y ciclos vitales, de manera simultánea, numerosa y variada. La cohesión y coherencia de éste se adquiere por la membresía de todos los integrantes precisamente a un nuevo sistema familiar. Es decir, que ni la familia acogedora, ni el grupo de personas acogidas mantienen su identidad grupal intacta, sino que van a formar uno absolutamente nuevo y único. En el mismo las pautas o reglas, la jerarquía y ostentación de poder, el rol y actividad de cada miembro van a ser el núcleo de las transacciones relacionales renovadas que afectarán a todos los integrantes de la familia.

...“miembros unidos por relaciones de consanguinidad y/o alianza”...:

Aquí se pone el énfasis en el vínculo, en el apego, en la relación afectiva establecida en una interacción humana para hablar de miembros familiares. El hecho que los miembros sean parte de una misma raíz o rama biológica no los hace más familia que la lograda a través de las relaciones afectivas interpersonales.

Desde este punto de vista es tan importante una madre como una madrastra, una hija biológica como el hijo del marido... el establecimiento de las relaciones puede prescindir de la ligazón física. El sentimiento de pertenencia o membresía a una organización familiar puede acompañarse o no con la pertenencia genética.

El concepto de familia se amplía, y desde mi punto de vista se adecua a las modificaciones sociales imperantes, legitimándolas: familias sustitutas, adoptivas, ensambladas.

... “que sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad”...

“cada familia es un mundo” esto significa brevemente, que cada grupo va a tener una proposición explicativa del mundo, de las relaciones con los demás, de sus usos costumbres, expectativas y proyectos propio. Es un modo de ser, de pensar y actuar, en parte compartido con el grupo social más amplio (comunidad) y en parte exclusivo de esta particular familia.

Los miembros de una familia son tales en la medida que participen de ese modo compartido de construir significantes, de “leer y ordenar la realidad”. Si esto no sucede la identidad familiar cambia y muchas veces no es posible mantener funcionalmente las relaciones entre sí. Si por ejemplo una pareja, cambia individualmente su modo compartido de leer la vida, digamos, el proyecto vital conjunto se modifica, deja de ser mutuo y quiebra la asociación entre ellos.

De ahí que en las familias de acogida se atravesase una modificación – ampliación de este “modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad” en todos sus miembros. La continuidad del lazo familiar debe incorporar y corregir la impronta que los nuevos integrantes van a proveer al núcleo. Los recién llegados y los participantes anteriores deberán construir nuevos significantes que los unan y le den identidad grupal. Sin éstos, la convivencia armónica no sería posible y el funcionamiento saludable tampoco.

... *“para lo cual utilizan información de adentro y afuera del sistema y la experiencia actual – histórica de sus miembros”*...

La referencia fundamental de este apartado, es acerca del constante intercambio con el entorno, que establece el sistema familiar, regulado por la estructura interna que es la que moldea el tipo de intercambio, pero que éste es inevitable, y por lo tanto, las posibilidades de cambio y evolución son muchas.

También incorpora la influencia de las experiencias individuales de cada persona que forma la familia. Cada uno lleva su propia experiencia al grupo: amplía, corrige, mejora, favorece. La evolución del sistema familiar es permanente, el grupo y los

individuos tejen un proceso evolutivo que requiere correcciones permanentes. La adaptación armónica va a requerir de los recursos de cada participante en pos de la cohesión grupal. La particular significación de la experiencia de éstos llevada a todo el grupo tanto pasada como presente.

No existe un modo universal de ser familia. Las personas viven en familias de distintas maneras. Expresan los patrones básicos de su organización acorde al escenario en el que transita la vida. Es una especie de “encaje ecológico”. Una modificación en el entorno implica una respuesta adaptativa. Una modificación en las condiciones generales del contexto es una invitación a cambiar y adecuar la forma en que viven las familias.

Los cambios en las organizaciones familiares, en nuestro contexto latinoamericano se han visto acelerados de manera tal, que han dado lugar a cierto desconcierto respecto al tema y a expresiones un tanto extravagantes como el “fin de la familia”, o que se observa la “pérdida de valores” o del “caos familiar” en la actualidad. Estas acepciones aluden más que nada, a fin de la hegemonía de un modo en particular de ser familia, que se mantuvo casi inalterable a lo largo del tiempo y que ha resquebrajado su severidad ante la evolución vertiginosa de factores económicos, tecnológicos, demográficos, sociológicos a los que debe integrarse. No convivimos con el “fin de la familia” sino más bien con la diversidad familiar, la transformación de los roles otrora inequívocos y con el derrumbe de certezas. Nada menos.

La familia tiene todavía el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudarán a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como socialización. (Valgañón M. y otros, 2.012).

Ser padre o madres competentes es una tarea delicada y compleja fundamental para la preservación de la especie humana. Por esto, la naturaleza ha puesto todo de su parte para que en la mayoría de las familias esta función sea posible. Una gran parte de la actividad parental es guiada por una especie de piloto automático. (Valgañón Mónica, 2.012).

La adquisición de competencias parentales es el resultado de procesos complejos. En él entremezclan las posibilidades personales innatas marcadas por actores hereditarios con los procesos de aprendizaje influenciados por la cultura, así como con

las experiencias de buen trato o mal trato que la futura madre o padre hayan conocido en sus historias familiares (Valgañón Mónica, 2012).

En tanto que respecto a las conceptualizaciones de familia, y contemplando el presente tema que nos interesa indagar, citamos a Jorge Fernández Moya (2000): “Sistema organizado cuyos miembros unidos por relación de alianza y/o consanguinidad, sustentan un modo típico y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual e histórica de cada uno de sus miembros”.

En la actualidad se han modificado y se han creado nuevas formas de constitución familiar, entre las que podemos mencionar: familia nuclear, familia extendida, familia monoparental, familia ensamblada, entre otras. Hay que tener en cuenta la etapa evolutiva que se encuentra atravesando la familia.

2.2.ACERCA DE MODELOS DE FAMILIA

La familia tradicional adaptó su organización y funcionamiento a las condiciones macro-contextuales en las que se desarrollaba. El padre, proveedor del sustento vital del núcleo, obtenía el mismo debido a su labor o empresa en el ámbito público. Su integración al mercado de trabajo, la búsqueda del sustento material requería su integración en las labores demandadas por el modelo económico vigente. En Argentina, desde la constitución del Estado nacional hasta inicios de 1930, la demanda de mano de obra, de trabajadores libres, se focalizó en el sector agrícola ganadero mayoritariamente, oficios diversos y cuenta-propistas en zonas urbanas. El trabajo fundamentalmente era realizado por varones. Éstos al terminar la jornada laboral debían entonces encontrar en el seno familiar aquellas condiciones que le permitieran reponerse de los esfuerzos diarios y satisfacer sus necesidades vitales.

La vida familiar debía consolidar la reproducción de la fuerza de trabajo y las afectivas. Mientras el varón se desarrollaba en el mundo del trabajo, la esposa y los hijos continuaban confinados a la vida del hogar y el aprendizaje de los oficios que serían más tarde demandados en un mercado de trabajo relativamente estable. A la mujer le estaba asignado el rol de encargada del hogar familiar, la crianza de los hijos y la atención de los más vulnerables.

El modelo de funcionamiento tradicional era coherente con el tipo de acumulación económica que pasaba por la producción y reproducción. La familia tenía la función de garantizar desde ese punto de vista, la producción de bienes primarios y básicos propios de lo que se conoció como el modelo agro exportador en Argentina, vigente desde la batalla de Caseros.

Qué era ser hombre y qué era ser mujer en el modelo tradicional, estaba ligado al desempeño de esas expectativas sociales y ambos géneros desarrollaban las habilidades que le permitieran alcanzar una oportunidad de ejercerlos. Los varones, educados para desenvolverse en el campo del trabajo obtenían calificaciones y destrezas de acuerdo a lo que el mercado laboral necesitaba, con miras a alcanzar el éxito en la capacidad de proveer y sostener la familia y lograr su jefatura. En general tomaban decisiones, manejaban el dinero, ostentaban jerarquías y confirmaba su ascendencia dentro de la familia un rico sustento legal, reforzador del patriarcado que dejaba a la mujer alejada del ejercicio de derecho civil.

Las mujeres en el sistema patriarcal no obtenían reconocimiento de su autonomía, ni de su ciudadanía. Su rol era fundamentalmente atender las necesidades del varón proveedor y adquiría según su rango social, las mejores habilidades para llegar al matrimonio y hacerse cargo del hogar. Precisamente lograr un matrimonio era un valor primordial, presente en la vida de las niñas que se correspondía con el triunfo femenino y en muchos casos se asociaba casi a la supervivencia. De igual manera el valor de la maternidad y la capacidad de procrear ocupaba un lugar relevante en los destinos individuales, bajo la idea de una concepción numerosa, no siempre planificada ni menos controlada. El valor dado al matrimonio y a los hijos constituía una medida de éxito superlativo para las mujeres.

“La misión de la mujer es dar a luz muchos hijos, tener, preparar la comida y amasar el pan, destinado a la familia. ¡Qué feliz sería el Estado en que el bello sexo prefiera las virtudes sólidas de la matrona a las gracias fugaces de la juventud, que frecuentemente son tan funestas a las mismas personas dotadas de ellas!” (Pigna, F. 2011:245)

El lugar de los hijos dentro de la familia se ubicaba desde su subordinación a la autoridad patriarcal, generación y reemplazo de la fuerza de trabajo del jefe de familia, objeto de tutela parental. Solo los hijos nacidos dentro del matrimonio tenían derechos

sucesorios, de esta manera la institucionalidad de la unión conyugal cobraba relevancia en el mantenimiento del linaje y la herencia del capital.

El circuito patriarcal enraizaba su *quid pro quo*¹ sintéticamente en que la relación entre sus miembros y las modalidades de ejercicio de cada uno de los roles, convalidaba y perpetuaba el ejercicio de los roles de los demás. El varón proveedor, protector y jefe se amalgamaba con una mujer virtuosa, preparada en las artes de la domesticidad, que no podía trabajar (proveer) ni gozaba de derechos civiles plenos. Por ende sobrevivía de la mano del patriarca, y sumaba valor si era capaz de procrear y criar a los herederos y continuadores del linaje familiar.

La ligazón conyugal no estaba necesariamente precedida de un vínculo de amor, sino del acuerdo en la realización del destino familiar. Las uniones matrimoniales no se fundaban en períodos de galanteo o cortejo libres de la regulación sacralizada. La Iglesia y sus normas regulaban las costumbres familiares y sociales con gran peso durante todo el ciclo de vida familiar.

La socialización del género masculino propendía a que los varones se identificaran con el ejercicio de la autoridad, la capacidad de protección y provisión, la fuerza física, la inexpressión de los afectos como signo de fortaleza (sobretudo las emociones de tristeza). Eran educados para lograr la autoridad, el manejo de las finanzas, el dominio del mundo público y la protección de su progenie. El mundo de los sentimientos, las habilidades requeridas para la domesticidad y la crianza, la capacidad de acompañamiento y resonancia afectiva no formaban parte de la “masculinidad” y cualquier manifestación en ese sentido se consideraba inapropiada.

Por el contrario, el género femenino era preparado para ejercer las funciones nutricias de la maternidad, afincarse en la protección de los más débiles con la dedicación integral de sí misma. La crianza de las féminas apuntaba a colmarla de dones y habilidades que la hicieran apta para el matrimonio, aceptando la propuesta complementaria del mismo y asegurar en la medida de lo posible su deseo de tener y criar hijos. Generalmente los rasgos que se consideraban femeninos aludían a la permisividad de la expresión afectiva, a veces extrema, a la manifestación de

¹ Del latín: algo por algo. Tomar una cosa por otra.

debilidades e ineptitudes para la toma de decisiones en el mundo público; la obediencia y la consagración.

Estos procesos de socialización tomaron cuerpo identitario. Los hombres y las mujeres sabían cuáles eran las expectativas sociales mayoritarias para su rol, que no encontró modificaciones masivas relevantes en varias generaciones.

Las intrincadas vinculaciones de la organización familiar nuclear se modifican cualitativamente en otras formas de vida en familia. Las personas que viven en sistemas de acogimiento sin duda complejizan los niveles relacionales, las demandas individuales, grupales y comunitarias debiendo construir significantes propios muy difíciles de captar desde una perspectiva simple. Existen diferentes tipos de familia

1- Familia nuclear.

La familia nuclear se produjo sobre tres áreas: el amor romántico, el amor materno y la domesticidad. La familia nuclear fue un gran avance histórico y evolutivo y heredó el aura de la familia tradicional: predominio del hombre sobre la mujer. La mujer se convirtió principalmente en “madre-guardiana del hogar” y el hombre siguió siendo el jefe de la familia. El varón procuraba los bienes para el sustento familiar y la mujer cuidaba el hogar y la familia.

Sin embargo, la familia actual, aun estando constituida por madre, padre y los hijos que ambos tuvieron, dista mucho de la familia nuclear originaria. La mujer y el hombre están cambiando sus roles.

2- Familia extendida.

Se define como una estructura compuesta de varias familias nucleares que viven bajo el mismo techo, y que están relacionadas entre sí por vínculos de sangre, matrimonio o adopción.

Cuando la nueva pareja se establece en casa de los padres de la novia, la familia extendida se denomina matrilocal; cuando se establece en casa de los padres del novio, se denomina patrilocal.

Según Minuchin y Fishman proponen las siguientes tipos de clasificación según la composición de la familia:

➤ De pas de Deux:

Se trata de una familia o parte de lo que quedó de ella, luego de la emancipación o del fallecimiento de algunos de sus miembros. Lo que deja reducida a la familia a dos personas.

Posee un estilo intenso de vinculación, que fomenta la dependencia y el resentimiento recíproco, en caso de que una de ellas desee vivir su propia vida.

➤ De tres generaciones:

La constitución está dada por la existencia de abuelos, padres y nietos, o por la inclusión de tíos que puedan pertenecer a la generación de los abuelos o padres.

➤ Con soporte:

Cuando las instituciones aumentan de tamaño es preciso delegar autoridad.

➤ Acordeón:

Cuando uno de los progenitores permanece alejado del hogar por lapsos prolongados de tiempo, la familia que permanece en el lugar habitual de residencia adquiere una nueva organización.

La familia debe tener un doble juego de reglas según esté o no incorporado ese miembro.

Esto hace que uno de los padres concentre las funciones de cuidado, guía, decisión y ejecución.

➤ Cambiantes:

Familias que por causas pierden el sistema de apoyo que significa el contexto amplio en el cual desarrollan su vida diaria.

➤ Huéspedes:

Cuando los sistemas judiciales de asistencia a menores lo permiten, es posible que un niño pase a formar parte de una familia para su cuidado, por determinado período de tiempo.

➤ Con padrastro o madrastra:

Un padre adoptivo puede no integrarse a la nueva familia con un compromiso pleno, o la unidad original puede mantenerlo en una posición periférica.

➤ Con un fantasma:

La familia que ha sufrido una muerte, un abandono o una deserción puede tropezar con problemas para reasignar las tareas del miembro que falta.

Pueden vivir sus problemas con la consecuencia de un duelo incompleto. Se trata de una familia en transición.

➤ Familia psicósomática:

Familia que incluye una excesiva inasistencia en los cuidados tiernos, y funciona óptimamente cuando alguien está enfermo. La familia se cauteriza por sobreprotección, fusión, unión o aglutinamiento, incapacidad para resolver conflictos, evitándolos y tratando de mantener la paz, rigidez extrema.

➤ Familias descontroladas:

Cuando existen problemas en el área de control, que se manifiestan como trastorno de conducta.

La familia es un sistema organizado que tiene finalidades claras: alimentación, adaptación al medio, protección, socialización de sus miembros. La familia que no logra cubrir con sus objetivos básicos es una familia disfuncional.

La familia disfuncional tiene serias dificultades para resolver problemas. Sus procesos interaccionales se encuentran paralizados y fijos. Se sitúan los problemas existentes en un individuo. Se evitan los conflictos. Se niega que exista problema alguno. Repiten estrategias de resolución de conflictos que resultan ineficaces. Culpan a alguien. Dichos conflictos no estimulan el desarrollo y transformación de la familia, sino rigidez y poca capacidad de cambio.

Eptein tres esferas de tareas básicas de la familia:

1. Tareas básicas: relacionadas con la satisfacción de las necesidades materiales.

2. Tareas de desarrollo: inherentes al momento del ciclo vital en que se encuentren, o las crisis en el desarrollo que deban atravesar.
3. Tareas arriesgadas: asociadas a la resolución de crisis imprevistas.

En las familias disfuncionales se observan con regularidad un desdibujamiento de las fronteras generacionales, la suspensión de la organización jerárquica y la formación de una triangulación patológica. Este tipo de organización estructural promueve y sostiene una alteración comunicativa entre sus miembros una marcada dificultad en el manejo del eje proximidad- distancia entre sus miembros y un desequilibrio de la justicia familiar².

Familias cuidadoras:

Una familia cuidadora en el ámbito del Estado mendocino bajo el imperio de la Doctrina de Protección Integral,³ es aquella que recibe, convive e integra a un grupo de chicos menores de 18 años de edad, por un tiempo indefinido, debido a que no pueden permanecer con su familia biológica ya que ésta ha mostrado grave negligencia, maltrato o conductas de disfunción parental y familiar que ponen en serio riesgo su integridad y desarrollo.⁴

2.3. SUBSISTEMAS.

El sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus *subsistemas*. Los individuos son subsistemas en el interior de una familia. Las díadas, como la del marido-esposa o madre-hijo, pueden ser subsistemas. Los subsistemas

² Jorge Fernández Moya. En busca de resultados, una introducción a las terapias sistémicas. Capítulo VIII. Editorial Paidós 2006

³ En otros lugares la acepción de cuidados sustitutos (*foster care*) tiene un sentido amplio que involucra el albergue de niños por diversas razones, incluso por vacaciones, intercambios culturales, etc.

⁴ La caracterización establecida por la Ley de Acogimiento Familiar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa: que se entiende por "acogimiento familiar transitorio" al cuidado de forma integral, temporal y no institucional, brindado por una familia alternativa de convivencia a un niño, niña o adolescente, cuando medie inexistencia de su grupo familiar de pertenencia, se encuentre privado de él en forma temporal o exista medida judicial o administrativa, en razón de causas o motivos suficientes para ordenar la separación de su medio familiar. La falta del recursos materiales de los padres, de la familia, de los representantes legales o responsable de las niñas, niños y adolescentes, sea circunstancial, transitoria o permanente, no autoriza la separación de su familia nuclear, ampliada o con quienes mantenga lazos afectivos, ni su institucionalización.

pueden ser formados por generación, sexo, interés o función. (Ídem Minuchin, S- 1997. Pág. 88).

El *Subsistema Conyugal*. El subsistema conyugal se constituye cuando dos adultos de sexo diferente se unen con la intención expresa de constituir una familia. Posee tareas y funciones específicas, vitales para el funcionamiento de la familia. Las principales cualidades requeridas para la implementación de sus tareas son la complementariedad y la acomodación mutua. (Minuchin, S- 1997. Pág. 92).

El *subsistema Parental*. Cuando nace el primer hijo se alcanza un nuevo nivel de formación familiar. En una familia intacta el sistema conyugal debe diferenciarse entonces para el desempeñar las tareas de socializar un hijo sin renunciar al mutuo apoyo que caracteriza aquel subsistema conyugal. Se debe trazar un límite que permita el acceso al niño a ambos padres y, al mismo tiempo, que no lo excluya de las relaciones conyugales. (Minuchin, S-1997. Pág. 94).

A medida que el niño crece, sus requerimientos para el desarrollo, tanto la autonomía como la orientación, imponen demandas al subsistema parental que debe modificarse para satisfacerlas. El subsistema parental debe adaptarse a los nuevos factores que actúan en el marco de la socialización. con ajuste al proceso de evolución del sujeto. (Minuchin, S- 1997.Pág. 94),

El subsistema fraterno. El subsistema fraterno es el primer laboratorio en que los niños pueden experimentar relaciones con sus iguales. En el marco de este contexto, los niños se apoyan, aíslan, descargan sus culpas y aprenden mutuamente. En el mundo fraterno, los niños aprenden a negociar, cooperar, competir. Aprender a lograr amigos y aliados, a salvar la apariencia cuando ceden, a lograr reconociendo de sus habilidades. Pueden asumir posiciones diferentes en sus relaciones mutuas, y estas posiciones, asumidas tempranamente en el subgrupo fraterno, pueden ser significativas en el desarrollo posterior de sus vidas. (Minuchin, S- 1997. Pág. 95).

“La evaluación de los subsistemas familiares y del funcionamiento de los límites; los cuales están constituidos por las reglas que definen quienes participan, y de qué manera; proporcionan un rápido cuadro de diagnóstico de la familia y por ende de su estructura funcional. Todo subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas específicas a sus miembros, y el desarrollo de las habilidades interpersonales que se logran en ese subsistema, es afirmado en la libertad de los

subsistemas de las interferencias por parte de los otros subsistemas". (Minuchin, S - 1997. Pág. 89).

2.4. NUEVAS FORMAS ALTERNATIVAS DE VIDA FAMILIAR⁵.

La familia nuclear se ha ido modificando y evolucionando en función del desarrollo y la plena realización de la persona.

Las formas de vida familiar que existen son:

- 1- La familia grupal: consiste en la unión matrimonial de varios con varias mujeres. Los hijos son hijos de la comunidad.
- 2- La familia comunal: consiste en un conjunto de parejas monógamas con sus respectivos hijos que viven comunitariamente.
- 3- La poliginia: forma alternativa de matrimonio entre personas adultas mayores de la sociedad. Si las personas mayores pudieran juntar sus recursos, sus condiciones de vida mejorarían.
- 4- La pareja homosexual: dos miembros del mismo sexo que conforman una unión social y legalmente reconocida.
- 5- La pareja conviviente: pareja heterosexual en la que tanto el hombre como la mujer prefieren permanecer legalmente solteros y sin compromisos.
- 6- La pareja sin hijos en la que ambos trabajan.
- 7- La pareja con hijos en que ambos trabajan: cada uno de los cónyuges tiene una ocupación rentada fuera del hogar y deben dejar a sus hijos a cuidado de terceros.
- 8- La familia uniparental: familias con un solo progenitor.
- 9- La familia binuclear o familia ensamblada.

2.5. LA CONSTITUCIÓN DE LA PAREJA.

⁵ Antonio Donini. Sexualidad y familia, crisis y desafíos frente al siglo XXI. Ediciones Novedades educativas.

En cada sociedad existen modelos de selección de pareja específicos que hace que criterios válidos para una cultura sean totalmente rechazados para otra. Una primera clasificación de la elección de pareja desde un punto de vista sociológico hace referencia a si la pareja es elegida en el mismo grupo social (endogamia) o se busca fuera (exogamia). La endogamia viene definida por la pertenencia a la misma raza, religión, etnia, clase social y residencia. La razón de ser de la endogamia es el mantenimiento de la integridad del grupo, de manera que el matrimonio exogámico es percibido como un peligro y por ello se educa primero y se sanciona después. La endogamia puede verse favorecida por enfrentamientos entre grupos sociales, siendo la exogamia una traición al grupo de referencia. Una conducta exogámica común a prácticamente todas las sociedades es la prohibición de relaciones sexuales entre parientes hasta un determinado grado de parentesco.

Stone describe como cuatro opciones básicas en la elección matrimonial:

1. **MATRIMONIO CONVENIDO:** En el que la familia decide quienes se vana casar sin el consentimiento de los hijos.
2. **ELECCION REALIZADA POR LOS PADRES:** Con el derecho a veto de los jóvenes, especialmente varones y en determinadas situaciones.
3. **ELECCION POR PARTE DE LOS HIJOS:** Con la posibilidad de veto de los padres.
4. **ELECCION LIBRE DE PAREJA:** Los jóvenes se limitan a informar a sus padres, pero estos no tienen derecho sobre esa elección.

Motivos que guían la elección, y que según Stone son cuatro:

1. La consolidación económica, social o política de la familia de manera tal que el matrimonio es un contrato entre las familias para obtener beneficios mutuos.
2. Lograr obtener cariño, compañía y amistad mediante un noviazgo largo.
3. Desarrollar un vínculo sexual a partir de la atracción física mutua, estimulada por la experiencia prematrimonial.
4. Vivir un amor romántico basado en la pasión.

Entre los factores que favorecen la homogamia destacan los sociodemográficos, educación, proximidad física raza, religión etnia, clase social, edad, etc. de manera que es más fácil que se constituya una pareja entre personas próximas de la misma religión y raza, etc.

Otro factor a la hora de elegir la pareja son las cualidades personales, están influenciados por los aspectos culturales y en cada sociedad se valoraran determinadas características. En nuestra cultura son: atracción física, compañerismo, amistad, apoyo mutuo, tolerancia, comunicación, ajuste sexual, etc.

Varios autores hablan de factores positivos y negativos que influyen en la elección de pareja. Los negativos son aquellos que reducen el número de personas que podemos seleccionar como parejas y conducen a la homogamia, es decir a elegir como pareja a personas que tienen características semejantes. Los factores positivos estimulan el deseo de emparejamiento y ambos pueden cambiar a lo largo del ciclo⁶.

2.6. CICLO VITAL DE LA PAREJA:

La edad del primer matrimonio va aumentando en las ultimas décadas, entre las causas se destacan el factor económico, la dificultad de acceso el mundo laboral, la libertad sexual, cambios de roles sexuales. El matrimonio prematuro suele asociarse a la necesidad de huir del hogar paterno. Los matrimonios entre adolescentes tienen mas probabilidad de acabar en divorcio y si el matrimonio se da al final de los veinte o después existen más probabilidades de inestabilidad en los primeros siete años y a partir de los treinta años la estabilidad aumenta.

La pareja se desarrolla a lo largo de un ciclo de vida donde se destacan etapas distintas que no solo se suceden, sino que muchas veces se superponen. Es necesario encontrar equilibrios a lo largo de las etapas normativas de este ciclo vital (formación de la pareja, nacimiento de los hijos, hijos pequeños, hijos en edad escolar, hijos adolescentes, jóvenes adultos, salida de casa de los hijos, nido vacío, envejecimiento). David Olson, verifico que la cohesión y la adaptabilidad son mayores en la primer etapa del ciclo vital disminuyendo progresivamente hasta las etapas en que los hijos son adolescente y la salida de casa de los hijos, volviendo después a aumentar en las etapas de nido vacío y envejecimiento

La palabra intimidad deriva del termino latino intimus que significa secreto o el más interior. Intimidad implica proximidad en relación al otro.

⁶ Manuel Millám. Psicología de la Familia Un Enfoque Evolutivo y Sistémico. Capitulo 2 La Constitución de la Pareja. Ed. Promolibro Valencia

La pasión esta caracterizada por una gran intensidad de los atributos que la caracterizan: pensamientos intrusivos sobre el otro, idealización del otro o de la relación, deseo de conocer al otro y de ser conocido por él, fuerte atracción, sentimientos muy positivos cuando todo va bien, sentimientos negativos cuando todo va mal, deseos de reciprocidad, deseos de unión completa y permanente, acciones para determinar los sentimientos del otro (celos), estudiar al otro, servirlo, mantener proximidad física.

La pasión tiende a producir un estado de inercia que impide el cambio nutriéndose de la redundancia provocada por la intrusividad del pensamiento del otro. La pasión es el componente más importante del deseo sexual. Durante la etapas correspondientes al nacimiento y crecimiento de los hijos son habituales periodos que por su carácter estresantes conducen a una menor intimidad y sexualidad conyugal

Todas las parejas experimentan conflictos o dificultades que tienen que ser resueltas para que la relación pueda ser sentida como satisfactoria. Markman, verificó que las dificultades más comunes son la que concierne al dinero, sexo, celos y familia extensa. Cuando no son resueltas provocan situación de conflicto que tienden a aumentar de frecuencia y de intensidad con el paso del tiempo, dando lugar a escalamientos simétricos de la comunicación producto y productores de lucha de poder, las cuales son generadoras de insatisfacción conyugal.

Con el matrimonio marido y mujer pasan a pertenecer simultáneamente a tres familias las de origen de uno y de otro y la que han iniciado conjuntamente. Cada uno de los elementos de ambos miembros de la pareja pasa a formar parte de una red más extensa de la familia con todo lo que ello implica de positivo (ayuda mutua, intercambio intergeneracional, aprendizaje del sentido de continuidad de la vida y de la diversidad de relaciones) y de negativo (intromisión, dependencia, conflictos de lealtad).

La influencia de los amigos en las relaciones de pareja es bastante significativa ya que es un dato de nuestros días el hecho de que existiesen redes afectivas por afinidad de pensamiento, trabajo o de ocio cuyos recursos son importantes y necesariamente influyen en la relación de pareja.

La red de amigos individuales a establecer podrá o no incluir a los amigos individuales o solo los amigos del matrimonio, esto último para McGoldrick reforzará la unión de la pareja impidiendo el mantenimiento de intereses y preferencias individuales.

La convivencia con personas que están en la misma fase del ciclo vital es un aspecto muy importante dado que permite no solo comprender que los demás también tienen ajustes a hacer dificultades que sobrepasan sino que también permite aprender formas diferentes de ser y hacer una pareja.

En la mayor parte de los matrimonios contemporáneos ambos cónyuges trabajan. En algunos casos la mujer deja de trabajar fuera de la casa después del nacimiento del primer hijo o entonces procura ejercer su profesión a tiempo parcial. Los matrimonios de hoy, sobre todo cuando ambos miembros de la pareja tienen su salario toman más igualitariamente las decisiones. Las tareas domésticas que antiguamente eran tarea de la mujer comenzarán a ser compartidas con los maridos. Además los electrodomésticos hacen esta tarea más atractiva. Cuanto menor es la diferencia entre los sueldos de los cónyuges, más igualitaria se vuelve la participación en los trabajos domésticos.

Los matrimonios y las familias de hoy se encuentran más con este desafío, el de elegir entre el trabajo y la familia, intentar armonizar ambos de una forma que no perjudique ni la relación de padres e hijos ni el trabajo.

Es fundamental para la pareja que conozca y acepte que su relación cambiará a lo largo del tiempo, que sufrirá tensiones y crisis será necesario un esfuerzo para que sea cada vez más íntima y mutuamente satisfactoria.

El postenamoramamiento se refiere al conjunto de sentimientos que surgen en la secuencia de la luna de miel y de los primeros tiempos del matrimonio, en que se percibe más o menos con mayor o menor perturbación, que es imposible mantener el estado de fascinación pasión en la relación, aceptando el desencanto y el reto de continuar juntos en la relación⁷.

2.7. CICLO VITAL DE LA FAMILIA.

⁷ Manuel Millám. Psicología de la Familia Un Enfoque Evolutivo y Sistémico. Capítulo 2 La Constitución de la Pareja. Ed. Promolibro Valencia.

A los fines del enfoque estratégico, tomaremos en consideración la descripción esquemática de las etapas del ciclo vital de una familia, aportadas por el Dr. Fernández Moya (2000):

- El período de galanteo:

En esta etapa los jóvenes comienzan a realizar sus aprestos para la selección de su pareja. Esta etapa es cada vez un período más largo ya que es normal que un joven que ha realizado una carrera universitaria, para esta edad recién se esté afianzando profesional y económicamente.

- El matrimonio y sus consecuencias:

Los rituales y el casamiento en especial, constituyen un mito cultural importante que colabora para que los involucrados redefinan nuevas pautas relacionales, no sólo entre ellos, sino también entre los miembros de las familias de origen y política, entre los amigos y las relaciones laborales. La ceremonia modifica en forma impredecible la naturaleza personal y por lo tanto relacional de cada uno de los cónyuges. El acto matrimonial suele jugar una suerte de absolución de reservas mutuas, lo cual organiza un movimiento hacia una intimidad sin límites que puede ser bienvenida, pero también puede atemorizar. Además, en la convivencia deben elaborarse una cantidad de acuerdos que atañen a la íntima asociación, a las relaciones con sus familias de origen, a los aspectos prácticos de la vida en común y a las diferencias existentes entre ellos como individuos.

- El nacimiento de los hijos y el trato con ellos:

En esta etapa se generan nuevas oportunidades que desestabilizan el funcionamiento del sistema funcionalmente íntimo y unitario, constituido hasta ahora por la pareja. Con el nacimiento del primer hijo, las alianzas y coaliciones toman dimensiones y formas inesperadas, la joven pareja queda más distanciada de la familia de origen y a la vez más enredada en el propio sistema familiar.

- Las dificultades matrimoniales del período intermedio:

En esta etapa el ser humano necesita adaptarse a los extraordinarios cambios de sus niños. Las relaciones van cambiando y el vínculo matrimonial también se encuentra sometido a una revisión constante. (Haley, J.; 1980) Este puede ser uno de los mejores períodos de la vida, el marido puede estar disfrutando del éxito y la mujer puede

compartir el éxito por el que han trabajado, los hijos están más grandes, plantean nuevas exigencias, la relación matrimonial se profundiza y amplía.

- *El destete de los padres:*

Haley afirma que el período de emancipación de los hijos es una etapa de crisis, que requiere de adaptación por la pérdida de los hijos y se debe sobrevivir encontrando el nido vacío. El modo en que el matrimonio ha ido resolviendo sus conflictos incluye la manera en que se las arreglan para permitir que los hijos tengan sus propias parejas, carreras y trabajos, haciendo la transición a la condición de abuelos. Un modo importante de conservar la relación mutua de las generaciones es considerar la posibilidad otorgada a los hijos de despegarse de la influencia parental, mientras se les ofrece una real disponibilidad.

- *El retiro de la vida activa y la vejez:*

Esta etapa es toda una tarea ya que en la pareja aparece nuevamente la posibilidad de estar todo el tiempo juntos. Es habitual en este período que alguno organice un síntoma, de manera que el otro cónyuge tenga que ocuparse.

2.8. CRISIS FAMILIARES.

Se produce una crisis cuando una tensión afecta a un sistema y requiere un cambio que se aparta del repertorio usual del sistema.

Una tensión es una fuerza que tiende a distorsionar. Las tensiones son propias de cada sistema, es decir lo que es tensionante para una familia puede no serlo para otras.

La tensión puede definirse de acuerdo a ciertos parámetros: si es manifiesta u oculta; aislada o habitual, permanente o temporaria-, real o imaginaria; universal o específica.

Las tensiones crean menos problemas si son manifiestas, ya que la familia puede unirse y los de afuera ofrecer su ayuda, si es oculta nadie se entera y por lo tanto nadie puede ofrecer su ayuda.

Hay cuatro categorías de crisis:

1. *Desgracias inesperadas:*

La tensión acá es manifiesta, aislada y real, específica y extrínseca. Alguien muere, la casa se quema, la economía familiar se derrumba. Quizás la crisis no destruya la familia. Los rasgos más importantes de las desgracias inesperadas son que la tensión es obvia y surgen de fuerzas ajenas a la familia.

Las desgracias inesperadas tienen tantas posibilidades de aparecer en familias sanas como aquellas que sufren todo tipo de problemas.

El peligro de las desgracias inesperadas es la búsqueda de culpables: el esfuerzo por encontrar algo que alguien podría haber hecho para evitar la crisis.

En una familia funcional todos se unen en la tentativa de resolver la crisis inmediata.

2. *crisis de desarrollo:*

Las crisis de desarrollo son universales y previsibles. Pueden representar cambios permanentes en el status quo y función de los miembros de la familia y no solo fases temporarias.

Las crisis de desarrollo habituales abarcan matrimonio, el nacimiento de los hijos, el comienzo de edad escolar de éstos, la pubertad, la independización de los hijos y su posterior abandono del hogar, el envejecimiento y la jubilación, la decadencia y la muerte de los padres. Algunos cambios son sutiles y graduales otros son abruptos y dramáticos. Algunos son determinados por las etapas biológicas otros por los condicionamientos de la sociedad.

Las grandes crisis de desarrollo tienen lugar cuando la estructura de la familia parece incapaz de incorporar el nuevo estadio de desarrollo.

3. *Crisis estructurales:*

Son aquellas crisis concurrentes en las que se escarba de manera regular determinadas fuerzas dentro de la familia.

Estas familias funcionan como respuesta a fuerzas misteriosas dentro de la familia, repiten viejas crisis familiares.

La mayoría de las familias patológicas padecen crisis de este tipo. Las familias que tienen un miembro alcohólico, violento o adúltero caen dentro de esta categoría. También los que recurren al divorcio, los intentos de suicidio, los cambios de empleo, las huidas del hogar, o los alborotos como reacción ante las tensiones ordinarias.

4. *Crisis de desvalimiento o cuidado:*

Ocurre en familias en las que uno o más de sus miembros son disfuncionales y dependientes. El miembro funcionalmente dependiente mantiene amarrada a la familia con sus exigencias de cuidado y atención. Los niños, ancianos o inválidos requieren cuidado de los otros miembros de la familia. Cuando una familia depende de asistencia externa, está sujeta a tensiones impredecibles que surgen de fuerzas que escapan a su control. La crisis de desvalimiento más grave tiene lugar cuando la ayuda que se necesita es muy especializada o difícil de reemplazar. La crisis de desvalimiento involucra a aquellos que dependen en lo económico de personas ajenas al hogar, como las familias que viven de las obras sociales o dependen de fondos de ayuda, pensiones o la bondad de los extraños.⁸

2.9. MODIFICACIÓN EN LOS PROCESOS PARENTALES.

La figura de los abuelos y de las abuelas ocupa una posición privilegiada, tanto por presencia como por ausencia.

Los abuelos actuales cuando sobreviven de los geriátricos, se ocupan como cuidadores de sus nietos porque sus padres trabajan en horarios que cubren la mayor parte del día, o porque están infectados con VIH y no pueden cuidar de sus hijos, o el consumo de sustancia (conocida como drogas) los mantiene en estado de incapacidad.

Tanto en el orden psicológico cuanto en el social, la figura del padre sobrevuela su definición primigenia, puesto que actualmente aprendió que debe implicarse en la atención de sus hijos desde que son bebés al mismo tiempo que se diferencia de la figura materna. El varón fue perdiendo su protagonismo como único proveedor, como miembro prioritariamente inteligente dentro de la organización familiar, resultándoles sumamente complejo cumplir con el modelo autoimpuesto de la masculinidad.

Las posiciones hegemónicas del patriarcado y la masculinidad es una construcción cultural que está asociada con la variable socioeconómica, cultural e histórica.

La sexualidad que ya no se considera prioritariamente destinada a la reproducción y que como tal quedó asociada a la capacidad de decisión de las mujeres que disponen de métodos anticonceptivos perdió su patente de poder exclusivamente masculino en la decisión de engendrar.

⁸ Frank S. Pittman. "Momentos decisivos, tratamiento de familias en situación de crisis". Editorial Paidós. 1991

Ser madre dejó de instituirse como la realización de la mujer, puesto que las mujeres comenzaron a ser consideradas personas una de cuyas actividades podía ser ocuparse de los hijos.

El porcentaje de uniones consensuadas ha crecido a un ritmo acelerado en las últimas tres décadas.

A partir de la década del 90' hay otros factores que inciden mucho en el deseo de no casarse, de probar ver si la pareja tiene sustento como para seguir adelante antes de embarcarse en un matrimonio legal: la desocupación y la precarización del trabajo.

Torrado aclara se retrasa la edad en la que se entra en unión: las mujeres ahora lo hacen en promedio a los 29 años y a principio del siglo XX era a los 20 años; es una variación enorme en un siglo. Los hombres variaron menos, pero también lo hicieron y hoy ingresan en unión alrededor de los 30 o 31 años⁹.

En las intervenciones con familias hay que tener en cuenta que:

- En las relaciones de horizontalidad:
 - El concepto de familia que la propia familia tiene
 - La representación social que sobre sí misma tiene cada uno de sus miembros.
 - Quienes integran el grupo.
 - Cuáles son los significados y los modos de acción que los miembros construyen alrededor de los roles básicos. Roles presentes, ausentes y sustitutos, como así los modos de sustitución de roles.
 - Funciones que la familia sostiene, tiene incorporadas, cuáles les desplazan y cuáles son depositadas.
 - Los intereses que se ponen en juego entre los miembros de acuerdo al lugar o la posición que ocupan dentro del grupo familiar.
 - Cuál es el capital económico, social, cultural y simbólico de la familia como tal y de cada uno de sus miembros.

⁹ Eva Giberti. La familia a pesar de todo. Capítulo IX. Ediciones Novedades Educativas. 2005

- Como se estructuran las relaciones de poder, desde los roles, funciones y capitales acumulados, en la familia y en las micro relaciones internas.
- Cómo son los modos de interacción a partir de la estructuración de las relaciones entre sus miembros.
- Cuáles son las maneras de comunicación que se establecen en el grupo familiar, lenguaje, gestos y actitudes.

Esto nos permitiría establecer como es la trama de relaciones internas a partir del lugar que cada miembro ocupa en el grupo familiar, teniendo en cuenta que la familia es un campo de fuerzas donde juegan diferentes necesidades e intereses y se producen interacciones de poder que guardan relación con el contexto social en el que se inscriben.

- En las relaciones de verticalidad: considerar la relación familia-comunidad
 - El lugar de la familia en el contexto particular próximo.
 - Como se estructuran las relaciones entre las familias y cada una de sus miembros en ese contexto.
 - Los vínculos de las familias y de cada uno de sus miembros, con los vecinos, amigos, organizaciones, instituciones, etc.
 - Las relaciones que se establecen entre los sujetos cómo operan los intereses y las relaciones de poder en el vínculo familia-comunidad.
 - Cómo es vista la familia y cada uno de sus miembros desde los amigos, vecinos, los diferentes sujetos de las diversas organizaciones institucionales que guardan o pueden guardar relaciones con el grupo familiar.

- Descubrir en el medio social próximo los agentes potenciales que pueden aportar en la resolución de conflictos o necesidades del grupo familiar¹⁰

¹⁰ Eloisa de Jong y otros. La familia en los labores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias un aporte del trabajo social. Editorial Espacio.

CAPITULO III:

Factores protectores

y de riesgo

En distintas investigaciones se ha constatado que un ambiente familiar positivo, caracterizado por una comunicación abierta y por la presencia de afecto y apoyo entre padres e hijos, es uno de lo más importantes garantes de bienestar psicosocial en la adolescencia (Musitu y Garcia, 2004), mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta (Dekovic, Wissink y Meijer, 2004).

La familia tiene todavía el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudarán a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como socialización.

Pero que pasa cuando la familia no puede cumplir con ese rol. Quién será el encargado de realizarlo? Otras instituciones lo harán? El Estado podrá brindar respuestas concretas y efectivas a la temática?

A lo largo del ciclo vital de la familia, se producen cambios inherentes al desarrollo de la misma, y cuando los hijos se encuentran transitando la adolescencia, no es la excepción. Los padres se ven en la necesidad de modificar las normas y reglas familiares, utilizadas hasta ese momento. En esta etapa evolutiva resulta mucho más adecuado, por ejemplo negociar con el hijo el grado de supervisión y control ejercido por los padres dentro de un marco de afecto y apoyo, que utilizar la autoridad unilateral. Estas son precisamente algunas de las características de los hogares autoritativos que han sido consideradas por muchos profesionales como las fuentes más importantes de bienestar y ajuste en la adolescencia, es decir, el balance entre el control y la autonomía del hijo, y la negociación y los intercambios comunicativos entre padres e hijos con calidez y afecto (Steinberg y Silk, 2002).

En la infancia, la relación paterno-filial es mucho más asimétrica, de modo que los padres utilizan su poder y autoridad para imponer sus estándares, el hijo reconoce esta autoridad en sus padres y ajusta su conducta a lo que éstos consideran como correcto e incorrecto. A medida que los hijos entran en la adolescencia, las relaciones familiares se transforman y es necesario pasar de la autoridad unilateral paterna a la comunicación cooperativa con el hijo. Debe haber entonces, mayor reciprocidad, menos diferencias de poder, y más comunicación, como elementos clave para facilitar la formación y el desarrollo del hijo adolescente.

En este proceso de formación y desarrollo, el adolescente hace una demanda creciente de autonomía que deviene en ocasiones en conflictos familiares. Por un lado, surgen desacuerdos en cuestiones sobre las que los padres quieren seguir ejerciendo control porque entienden que los hijos no son todavía lo suficientemente maduros como para tomar elecciones razonadas; sin embargo, los adolescentes consideran que estos temas les conciernen directamente, como es el caso de las salidas nocturnas o las amistades.

Por otro lado, surgen conflictos debido a que los padres esperan una mayor autonomía del adolescente en cuestiones tales como mantener la habitación ordenada o hacer las actividades escolares, mientras que los hijos, en muchas ocasiones, no conceden importancia a estas tareas. Normalmente, estos últimos conflictos se reducen a quejas recurrentes de los padres que, finalmente, suelen ser atendidas por los hijos. Así pues, en numerosas ocasiones el conflicto entre padres e hijos no es más que una consecuencia asociada a la búsqueda del adolescente de una mayor libertad para tomar sus propias decisiones, junto con la percepción de que esta libertad está amenazada por los padres. Además, la existencia de estos conflictos familiares debe considerarse como algo natural que no necesariamente minará las relaciones entre padres e hijos, ya que su efecto dependerá de la intimidad, el afecto y el grado de comunicación que exista entre los miembros de la familia (Motrico, Fuentes y Bersabé, 2001). De hecho, la existencia de conflictos no es síntoma de problemas y disfunciones familiares, sino que en realidad, cierto grado de conflicto puede resultar positivo en la medida en que ayuda al adolescente a lograr importantes cambios en los roles y relaciones en la familia. En este sentido, el conflicto puede suponer una buena oportunidad para que los padres evalúen y revisen sus propias creencias, para modificar si fuese necesario las normas de interacción entre los miembros de la familia, así como para que todos muestren comprensión, respeto y aceptación por las opiniones de los demás (Maganto y Bartau, 2004).

Además, el conflicto resultará funcional dependiendo del contexto en el que surja, de los comportamientos de ambas partes y de la forma en que sea solucionado. Cuando el conflicto se resuelve de forma constructiva, puede ser una vía para que los hijos aprendan a escuchar, a negociar, a tomar en consideración e integrar diversos puntos de vista y, en definitiva, a solucionar los problemas interpersonales eficientemente; por el contrario, cuando el conflicto familiar es destructivo, hostil,

incoherente y con una escalada de intensidad, los hijos se sienten abandonados, evitan la interacción con los padres y pueden surgir problemas de ajuste emocional y comportamental importantes. En el siguiente apartado profundizamos, precisamente, en la relación existente entre determinados elementos del sistema familiar y el desarrollo de problemas graves de conducta en los hijos adolescentes, como la violencia y el comportamiento delictivo.

3.1. FACTORES DE RIESGO FAMILIAR ASOCIADO CON LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA.

Disciplina familiar: disciplina paterna inadecuada, inconsistente, rechazo paterno, castigo por actos leves.

Estilos parentales: crianza deficiente, autoritaria o negligente.

Interacción padres-hijos: falta de cariño, pobre cohesión familiar, problemas de comunicación.

Interacción conyugal: problemas de pareja, peleas, maltrato.

Transmisión de valores: confusión de valores en la familia.

Funcionamiento: desorganización familiar y distanciamiento.

Fuentes de estrés intrafamiliar: cambio de residencia, muerte de un miembro, bajos ingresos, empleo inestable.

Modelado: antecedentes delictivos en uno o varios miembros de la familia.

Tipo de familia: familias numerosas, rotas, con un solo progenitor.

De entre esta variedad de factores, numerosos investigadores han destacado el papel fundamental de las pautas de socialización familiar y las dinámicas comunicativas entre padres e hijos ya que han sido factores consistentemente asociados con los problemas de conducta violenta y delictiva de los hijos en los estudios realizados en este ámbito (Kerr y Stattin, 2000; Loeber y cols., 2000; Musitu y cols., 2001).

3.2. PAUTAS DE SOCIALIZACIÓN FAMILIAR: FACTORES DE RIESGO Y PROTECTORES.

El estilo parental de socialización que utilizan los padres parece ejercer una importante influencia en el ajuste conductual de los hijos y, de hecho, es uno de los factores más relevantes para predecir el primer delito en la adolescencia. Esta es la conclusión a la que han llegado numerosos investigadores después de estudiar la relación existente entre las características de un determinado estilo parental y las consecuencias psicológicas y conductuales observadas en los hijos. Por ejemplo, en los trabajos clásicos llevados a cabo por Baumrind (1971, 1977, 1978) se comprobó que ciertas características generales de los hijos correlacionaban con cada uno de los tres estilos parentales que la autora propone.

Así, a los padres autoritarios les correspondían unos hijos conflictivos, irritables, descontentos y desconfiados; a los permisivos, unos hijos impulsivos y agresivos; y a los autorizativos, unos hijos enérgicos, amistosos, con gran confianza en sí mismos, alta autoestima y gran capacidad de autocontrol. La idea fundamental que se desprende de estos estudios es que tanto el autoritarismo como la permisividad se relacionan con características no deseables en los hijos.

En efecto, en los trabajos sobre estilos de socialización y su relación con los problemas de conducta violenta en los hijos, se ha señalado que existen dos estilos de parentalidad especialmente inadecuados: el estilo *laissez-faire* de los padres con un comportamiento negligente y la minusvaloración y falta de atención hacia los sentimientos de los hijos de los padres con un estilo de socialización autoritario (Goleman, 1995). En general, se ha alertado sobre las repercusiones negativas de los estilos parentales no autorizativos y la utilización del castigo físico como estrategia disciplinaria en el desarrollo general de los hijos y, específicamente, en el desarrollo de conductas delictivas y violentas en hijos adolescentes. Además, la influencia de estos estilos parentales inadecuados también es indirecta, ya que se ha observado que la combinación de un excesivo control parental con la disciplina coercitiva se relaciona con la afiliación con iguales desviados, lo que constituye a su vez un importante factor de riesgo directamente relacionado con la implicación en conductas problemáticas (Vitaro, Brendgen y Tremblay, 2000).

En general, parece que los chicos y chicas que viven en hogares autoritarios presentan problemas de autoestima, baja competencia interpersonal, estrategias poco adecuadas para resolver conflictos, pobres resultados académicos y escasa

interiorización de normas sociales, unos problemas que están en la base de la implicación en conductas delictivas y violentas. Además, en estos hogares se utiliza con frecuencia el castigo físico como medida disciplinaria, lo que se relaciona directamente con mayores comportamientos delictivos en los hijos (Loeber y cols., 2000). Por otro lado, los chicos y chicas que viven en hogares negligentes son también menos competentes socialmente y tienen problemas de autoestima, a lo que se añaden problemas de ansiedad y depresión y falta de empatía. Estas experiencias de negligencia y maltrato (físico y/o psicológico) en edad infantil se han asociado con posteriores comportamientos violentos y delictivos. En este sentido, una proporción importante de delincuentes, especialmente los más violentos, han sido objeto de negligencia y maltrato en su infancia y adolescencia, aunque también es cierto que no todos los niños que sufren estos problemas se convierten en delincuentes (Garrido y López, 1995).

Por el contrario, los adolescentes cuyos padres utilizan un estilo autorizativo caracterizado por el apoyo, la sensibilidad hacia los sentimientos del hijo, la implicación en su educación y la consistencia en sus conductas parentales, se implican en menor medida en actos delictivos y violentos, y muestran un mayor rendimiento académico y autoeficacia en la escuela, siendo estas dos últimas variables, a su vez, dos importantes factores de protección ante los problemas de conducta (Doyle y Markiewicz, 2005; Juang y Silbereisen, 1999). Respecto del estilo parental permisivo, aunque distintos autores han destacado que se relaciona con problemas de control de los impulsos y de interiorización de las normas sociales en los hijos, otros autores han señalado que estos adolescentes con padres permisivos presentan un elevada autoestima y autoconfianza y un ajuste social tan bueno como el de los adolescentes con padres autorizativos (Musitu y García, 2004; Oliva y Parra, 2004; Pichardo, 1999). Parece que las dimensiones de afecto e implicación de los padres comunes a estos dos estilos parentales -autorizativo y permisivo- son los elementos clave de protección frente al desarrollo de conductas delictivas y violentas, ya que favorecen que el adolescente interiorice un mayor sentimiento de responsabilidad de sus propios actos.

De hecho, distintos autores han coincidido en señalar la relevancia de la dimensión de *apoyo familiar* presente en ambos estilos, como uno de los factores protectores más importantes en la familia del adolescente. Así, diferentes estudios han puesto de manifiesto que un elevado apoyo percibido de los padres se relaciona con la baja participación en conductas delictivas y violentas, aun cuando el nivel de estrés

familiar sea en general elevado o existan frecuentes conflictos familiares (Branje, van Lieshout y van Aken, 2002; Demaray y Malecki, 2002; Davies y Windle, 2001). Es decir, aunque la familia esté pasando por un momento difícil, la presencia de un elevado apoyo entre sus integrantes protegerá al adolescente frente el desarrollo de problemas relacionados con la violencia y la delincuencia.

Las investigaciones de Baldry y Farrington (2000), por su parte, con menores delincuentes, referidas a sus características personales y los estilos parentales con los que se han criado, revelan que estos individuos han tenido padres cuyo apoyo ha sido pobre y la relación con ellos ha sido conflictiva.

Los estilos parentales inadecuados, sobre todo en el aspecto afectivo, repercuten de manera negativa en los niños. Así lo demuestran las investigaciones de Goleman (en Musitu, Moreno y Murgui, 2006), quien refiere que aquellos niños que se crían con padres descuidados emocionalmente y que ponen poca atención a los sentimientos de los hijos tienden a mostrar problemas en la adaptación de su entorno familiar y social, pues establecen interacciones del tipo agresivo y hostil. Los trabajos de este autor coinciden con los de Farrington (2000, 2002) y Farrington y Loeber (1999, 2000), que enfatiza que la conducta delictiva sucede en el momento en que se altera ese proceso de aprendizaje social entre padre-hijo a través de las recompensas y castigos, y en su lugar se establece una disciplina dura combinado con una pobre supervisión parental, interacciones hostiles entre los padres y modelos paternos antisociales y criminales.

Es preciso resaltar que los estilos parentales pueden estar relacionados con conductas antisociales y, a su vez, tener una continuidad a través de las generaciones subsiguientes; esto es, que la conducta antisocial de los padres y sus estilos parentales son transmitidos a la siguiente generación –que desarrolla conducta antisocial y los mismos estilos parentales- que desarrolla la misma conducta antisocial. Esta realidad viene a ser demostrada por las investigaciones de Smith y Farrington (2004).

3.3. DINÁMICAS DE COMUNICACIÓN Y CONFLICTO FAMILIAR: FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN.

Un indicador fundamental de la existencia de un clima familiar saludable es la calidad de la comunicación entre padres e hijos y el grado de conflicto entre los miembros de la familia. Respecto de la comunicación familiar, se ha observado que los adolescentes implicados en conductas delictivas y violentas informan de ambientes familiares negativos caracterizados por pautas de escasa comunicación o de comunicación negativa, fundamentada en mensajes críticos y poco claros (Estévez, Martínez y Musitu, 2005; Loeber y cols. 2000; Musitu y cols., 2001). Por el contrario, la comunicación abierta y fluida, con intercambios de puntos de vista de forma clara y empática entre padres e hijos, constituye un factor de protección frente a la implicación en conductas delictivas y la ruptura de normas sociales y escolares (Buist, Dekovic, Meeus y Van Aken, 2004; Kerr y Stattin, 2000; Stattin y Kerr, 2000).

Frente a todos estos problemas, Maganto y Bartau (2004) proponen algunas estrategias de mejora del clima familiar:

3.4. ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN FAMILIAR

Estrategias para mejorar la resolución de conflictos familiares

1. Mensajes claros, precisos y útiles.
2. Firmeza en lo dicho o pedido.
3. Congruencia entre padre y madre.
4. Utilización del diálogo y la negociación.
5. Ser positivo/a y recompensante.
6. Escucha activa y empática.
7. Expresar los sentimientos.
8. Exploración conjunta de alternativas.
9. Crear una atmósfera relajante y positiva.
10. Ser asertivo/a.
11. Evitar culpabilizaciones, responsabilidad conjunta.

12. Ser honestos.
13. Escuchar y comprender los sentimientos de los otros.
14. Ser respetuoso, evitar la violencia verbal.
15. Negociar un compromiso consensuado.
16. Disculparse y admitir errores.

SEGUNDA

PARTE:

MARCO

METODOLOGICO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La familia ha realizado continuas adaptaciones a su entorno socio histórico cultural específico, que le han permitido continuar a lo largo del tiempo con las funciones relevantes de socialización de sus miembros y de reproducción (Donini, A. 2007). Los modelos familiares se mantuvieron por largos años inalterables o con cambios apenas perceptibles (Torrado, S. 2003) pero en los últimos años se han producido transformaciones en la familia, en su organización y funcionamiento y por ende en el ejercicio de la parentalidad (Fernández Moya, J. 2010).

Las familias fueron afectadas por procesos socioeconómicos de exclusión y marginación (Lindenboin, 2010, Gattino y Aquin 2007) llevándolas a producirse cambios y modificaciones en el funcionamiento familiar, los roles y tareas asignadas a los adultos a cargo de las acciones parentales, siendo necesario que ambos padres tuvieran que salir a trabajar para ser sostén del hogar.

En el Dpto. de Lavalle, no es ajena esta situación, específicamente en el contexto que nos ocupa en la presente investigación respecto del ejercicio de las competencias parentales de los empleados municipales, ya que éste estaría condicionado por su actividad laboral”.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

- ◆ Indagar estilos de competencias parentales en las familias de quince empleados municipales de Lavalle.

Objetivos Específicos:

- a) Averiguar los estilos de crianza en las familias de quince empleados municipales de Lavalle.
- b) Examinar factores protectores y de riesgo en la crianza de los hijos de quince empleados municipales de Lavalle.
- c) Investigar las etapas evolutivas que se encuentran atravesando las familias de quince empleados municipales de Lavalle.

HIPÓTESIS:

“El ejercicio de las competencias parentales de los empleados municipales está condicionado por su actividad laboral”.

METODOLOGÍA

Para desarrollar la investigación se toma el enfoque de Metodología cualitativa. Según Sampieri R. éste se basa en un esquema inductivo y su método de investigación es interpretativo, contextual y etnográfico. Este método captura la experiencia de los individuos y estudia ambientes naturales. Nos proporciona datos descriptivos como lo son las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas, derivadas de la conducta observable.

En este tipo de Metodología se da una retroalimentación entre teoría y datos, es decir entre marco teórico y proximidad al mundo cotidiano.

TIPOS DE ESTUDIO Y DISEÑO

La investigación es de diseño no experimental, ya que se observan situaciones ya establecidas y no provocadas intencionalmente por el investigador. Por lo tanto los individuos son observados en su propia realidad.

Es Transversal ya que los datos se toman en un determinado momento, con el objetivo de describir variables y su incidencia en un momento dado.

En esta investigación se estudia los estilos parentales de quince empleados municipales de Lavalle.

El tipo de investigación es DESCRIPTIVA, ya que el objetivo es familiarizarnos con un tópico desconocido, poco estudiado o novedoso. Sirve para poder obtener información y así llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto determinado de la realidad y obtener un conocimiento necesario del tema para poder plantear los objetivos y preguntas de investigación.

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Los elementos seleccionados que conforman la muestra son de quince empleados municipales de Lavalle, reúnen características relevantes y específicas para la investigación, por esto se trata de una muestra no probabilística decisonal.

Como se trata de un procedimiento de selección informal, las conclusiones que deriven de este trabajo no podrán generalizarse a toda la población, sino que solamente atañe a las personas que participaron de la muestra.

INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE INVESTIGACIÓN

Se aplicó a quince empleados municipales de Lavalle.

Donde la técnica utilizada es la entrevista semi-estructurada, ya que se considera que este tipo de entrevista posibilita que la persona se extienda sobre lo que desea hablar, así como también permite orientar la información hacia los aspectos más relevantes para la investigación, proporcionando la interacción entre ambas partes.

PROCEDIMIENTO

Se comenzó con el diseño de la Entrevista, de manera que los datos obtenidos sean útiles para la investigación.

Las preguntas que conforman la entrevista, fueron pensadas para generar un clima de confianza y empatía, logrando de esta forma generar la mayor sinceridad posible en las respuestas.

Las personas a las cuales se les realizó la entrevista debían cumplir con determinados requisitos como: que ambos progenitores trabajaran, que los hijos quedarán bajo el cuidado de otra persona que no sean los padres.

Una vez realizadas las entrevistas se codificaron los datos de las mismas, los que posteriormente fueron comparados con la teoría correspondiente a fin de extraer conclusiones.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La presente investigación buscó indagar sobre los estilos de competencias parentales en las familias de quince empleados municipales de Lavalle, en la provincia de Mendoza.

A partir de esto nos planteamos como objetivo general, indagar estilos de competencias parentales en las familias de quince empleados municipales de Lavalle. Y como objetivos específicos, averiguar los estilos de crianza en las familias de quince empleados municipales de Lavalle. Examinar factores protectores y de riesgo en la crianza de los hijos de quince empleados municipales de Lavalle. Investigar las etapas evolutivas que se encuentran atravesando las familias de quince empleados municipales de Lavalle.

Para alcanzar los objetivos planteados se utilizó una estrategia metodológica de tipo cualitativo, pretendió conocer los estilos de competencias parentales de quince empleados municipales de Lavalle.

En esta oportunidad se presentan las derivaciones del uso de la ‘triangulación’ de instrumentos de recolección de datos. La misma se comprende como una estrategia metodológica que permite validar internamente la investigación y enriquecer los resultados. La ‘triangulación’ no solamente garantiza la validez de un estudio mostrando que sus conclusiones no solo dependen del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, sino también permite enriquecer las conclusiones, otorgar mayor confiabilidad, nivel de precisión y contrastar la consistencia interna del estudio. Su uso no busca el contraste o el cotejo de resultados obtenidos por diferentes acercamientos metodológicos a la realidad social, sino el enriquecimiento de una comprensión única que resulta de la alimentación mutua de ambos acercamientos.

Este estudio se efectuó el empleo de la técnica de la entrevista semiestructurada. Este tipo de entrevista es aquella en la que el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas.

En el estudio se optó por un tipo de muestra “no probabilística” en consonancia con la estrategia metodológica planteada. Esta clase de muestra también conocida como “muestra dirigida” se diferencia de la muestra probabilística porque la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las decisiones que toma el investigador para construir esa muestra. Hernández Sampieri (1.998).

De trescientos (300) empleados municipales de Lavalle se selecciono solo a quince (15) empleados que se encuentren dentro de los objetivos planteados en esta

investigación. Paso seguido, procedí a realizar las entrevistas en profundidad a los empleados municipales.

Para llegar a seleccionar a los quince empleados en primer lugar debí buscar a quienes tuvieran en su grupo familiar hijos pequeños y/o adolescentes, y en segundo lugar que ambos padres trabajaran.

ELABORACIÓN DE LA GUÍA Y REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Durante el proceso de investigación se creó un instrumento de recolección de datos que permitió dar respuesta a los objetivos perseguidos teniendo en cuenta los conceptos centrales abordados en el marco teórico y la perspectiva teórica seleccionada para el presente trabajo. La idea fundamental fue proponer como temas centrales las competencias parentales, familia y factores protectores y de riesgo.

Así pues, primeramente se realizó una revisión de los cuestionarios más relevantes para el trabajo de investigación y los objetivos planteados.

De esta manera, se pudo obtener información sobre la cantidad de hijos, si se encuentran en edad escolar, si comparten los tiempos libres, la comunicación que se establecen la familia, con quien quedan los hijos mientras ellos se encuentran en su jornada laboral, si quedan bajo el cuidado de los abuelos, como se distribuyen las tareas del hogar.

ENTREVISTA:

1. Edad:
2. Sexo.
3. ¿Se encuentra en pareja?
4. ¿Cuántos años de casado o en pareja lleva?
5. ¿Cuántos hijos tiene? ¿De qué edades?
6. ¿Se encuentran en edad escolar? ¿En qué grado?
7. ¿Realizan otra actividad sus hijos?
8. ¿Comparten tiempos libres los fines de semana?
9. ¿Qué días de la semana trabaja? ¿Cuántas horas pasa en el trabajo?
10. ¿Durante su jornada laboral bajo el cuidado de quién quedan sus hijos?
11. ¿En alguna oportunidad han quedado bajo el cuidado de los abuelos?

12. ¿Le comenta a su hijo/s que van a quedar bajo el cuidado de otra persona?
13. ¿Qué actividades le gusta hacer con sus hijos en los tiempos libres?
14. ¿Habla con sus hijos de las actividades diarias que llevan a cabo?
15. ¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar?

ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS. CATEGORIAS-SUBCATEGORIAS

A su vez, este análisis se realizó siguiendo las tres etapas formuladas por Taylor y Bogdan (1992). La primera es una fase de descubrimiento en progreso que consiste en identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. La segunda etapa, que se produce cuando los datos ya están recopilados, incluye la creación de categorías, la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. En esta fase se desarrolla por completo lo que inicialmente no fueron más que vagas ideas e intuiciones.

La última etapa supone relativizar los descubrimientos, es decir comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos. En este proceso de análisis, en donde prima el proceso inductivo, las hipótesis o anticipaciones de sentido, en mí caso es: *el ejercicio de las competencias parentales de los empleados municipales esta condicionado por su actividad laboral*. La cual ha sido reafirmada.

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

A fin de proceder con el análisis y exposición de los datos obtenidos de las entrevistas realizadas, se expondrán cada una de las categorías de estudio con una breve referencia respecto lo que de cada una de ellas se entiende.

Los tres ejes que desarrolle según mis temas centrales de la investigación son: las competencias parentales, la familia y los factores protectores y factores de riesgo.

a) Primer eje: Competencias parentales

En este eje citamos las subcategorías relacionadas con capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano.

En este eje se analizan preguntas como:

- ¿Durante su jornada laboral bajo el cuidado de quien quedan los hijos?
- ¿En alguna oportunidad han quedado bajo el cuidado de los abuelos?

Al obtener las respuestas a estas categorías, se observa que la mayoría de los casos los hijos quedan bajo el cuidado de familiares (abuelos, tíos). Fuertemente, se pondera como común denominador a los abuelos como factor protector ante las tareas de cuidado y sobre todo, en su vinculación afectiva.

b) Segundo eje: familia.

En este eje citamos las subcategorías relacionadas con sistema organizado cuyos miembros unidos por relación de alianza y/o consanguinidad, sustentan un modo típico y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual e histórica de cada uno de sus miembros. La familia tiene todavía el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudarán a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como socialización.

En este eje se analizan preguntas como:

- ¿Se encuentra en pareja?
- ¿Cuántos años de casados o en pareja lleva?
- ¿Cuántos hijos tienen? ¿De qué edades?

Al obtener las respuestas a estas categorías, se observa que la mayoría de los casos se encuentran en pareja desde hace un tiempo aproximado de 5 a 15 años, la generalidad con más de con 2 hijos.

c) Tercer eje: factores protectores y de riesgo:

En este eje citamos los factores protectores son aquellos asociados a la reducción de una conducta de riesgo.

En este eje se analizan preguntas como:

- ¿Se encuentran en edad escolar? ¿En qué grado?
- ¿Realizan otra actividad sus hijos?
- ¿Comparten tiempos libres los fines de semana?

- ¿qué días de la semana trabaja? ¿Cuántas horas pasa en el trabajo?
- ¿Le comenta a su hijo que va a quedar bajo el cuidado de otra persona?
- ¿Qué actividades les gusta hacer en los tiempos libres?
- ¿habla con sus hijos de las actividades diarias que lleva a cabo?
- ¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar?

Al obtener las respuestas a estas categorías, se observa que la mayoría de los casos se encuentran en edad escolar siendo este un factor protector muy importante. La gran totalidad no realizan otra actividad. La totalidad de los entrevistados comparten los tiempos libres con la familia, siendo esto un factor protector muy favorable. La mayoría trabaja de lunes a viernes con un número aproximado de ocho horas diarias. Gran parte de los entrevistados no le comunica a su/s hijo/s que van a quedar bajo el cuidado de otra persona mientras ellos se encuentran en su jornada laboral. A la totalidad le gusta jugar, ver televisión con su/s hijo/s. el cincuenta por ciento de los entrevistados no le comunica a su familia de sus actividades diarias. Las tareas del hogar en su gran mayoría son llevadas a cabo por la mujer y/o hijas mujeres que se encuentren en el mismo hogar.

DISCUSION DE LOS RESULTADOS

A continuación se llevará a cabo el análisis y la interpretación de los datos obtenidos en las distintas entrevistas en profundidad, que se realizaron de acuerdo a la proposición y a los objetivos formulados en esta tesina. Para lo mismo se utilizará como base teórica, el marco que fundamenta nuestro estudio.

El análisis se efectuará de la siguiente manera, se ha reunido cada pregunta realizada en las entrevistas con su respectiva respuesta, para luego realizar su interpretación.

A continuación se comenzará con las reflexiones de las preguntas realizadas en las entrevistas:

Pregunta: ¿Se encuentra en pareja? ¿Cuántos años de casado o en pareja lleva?
La mayoría de los entrevistados se encuentra en pareja o casados. Casi el total de los entrevistados llevan entre 5 años y 10 años de casado o en pareja.

Pregunta: ¿Cuántos hijos tiene? ¿De qué edades?

La mayoría de las familias tienen entre 2 hijos a 5 hijos. Gran parte de las familias tienen hijos de 5 años a 15 años.

Pregunta: ¿Se encuentran en edad escolar? ¿En que grado?

Por lo general tienen hijos en edad escolar, encontrándose en la escuela primaria.

Pregunta: ¿Realizan otra actividad sus hijos?

Los padres respondieron que sus hijos no realizan otra actividad fuera de la escolar.

Pregunta: ¿Comparten tiempos libres los fines de semana?

La totalidad de los entrevistados comparten y disfrutan los fines de semana con los hijos y familia.

Pregunta: ¿Qué días de la semana trabaja? ¿Cuántas horas pasa en el trabajo?

Gran parte de los entrevistados trabaja de lunes a viernes y un a pequeña parte lo hace de lunes a sábado. Una gran parte lo hace 8 horas diarias.

Pregunta: ¿Durante su jornada laboral bajo el cuidado de quién quedan sus hijos?

Las familias respondieron que dejan sus hijos bajo el cuidado de los abuelos, y un pequeño número lo deja bajo el cuidado de los tíos lo que demuestra la confianza a los familiares y no a otras personas.

Pregunta: ¿En alguna oportunidad han quedado bajo el cuidado de los abuelos?

La totalidad de las familias en algún momento lo dejaron con los abuelos por la tranquilidad que eso implica para ellos.

Pregunta: ¿Le comenta a su hijo/s que van a quedar bajo el cuidado de otra persona?

Gran parte de las familias le comentan que van a quedar bajo el cuidado de otra persona, mientras que una pequeña parte no les comenta porque dicen que no entienden o no les interesa saberlo.

Pregunta: ¿Que actividades le gusta hacer con sus hijos en los tiempos libres?

La totalidad comparten dibujar y pintar, mientras que las variaciones llegan al momento de decir actividades como jugar al fútbol, ver televisión o películas, entre otras.

Pregunta: ¿Habla con sus hijos de las actividades diarias que llevan a cabo?

La mayoría de los padres no les comenta de sus actividades diarias porque lo dan por sabidas o dicen que a su familia no les interesa saberlo.

Pregunta: ¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar?

La gran mayoría de los entrevistados asignan las tareas del hogar pura y exclusivamente a la mujer, mientras que un mínimo de los entrevistados considera que las tareas del hogar se deben compartir.

CONCLUSIONES

Las diversas teorías psicológicas referidas a las competencias parentales demuestran su importancia en las capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano, por lo que el objetivo general que nos propusimos fue indagar estilos de competencias parentales en las familias de quince empleados municipales de Lavalle, se sustenta a partir, no solo de las entrevistas realizadas, Se sustenta a partir, no solo de las entrevistas realizadas sino también del recorrido bibliográfico que han dado soporte a nuestros objetivos específicos, que son averiguar los estilos de crianza en las familias de quince empleados municipales de Lavalle, examinar factores protectores y de riesgo en la crianza de los hijos de quince empleados municipales de Lavalle, investigar las etapas evolutivas que se encuentran atravesando las familias de quince empleados municipales de Lavalle. Para alcanzar los objetivos planteados se utilizó una estrategia metodológica de tipo cualitativo que, guiada por las teorías antes citadas, pretendió conocer la historia de vida de un grupo de empleados municipales de Lavalle.

Respecto a mi hipótesis sobre si el ejercicio de las competencias parentales de los empleados municipales está condicionado por su actividad laboral, esta limitado por la cantidad de horas que los empleados municipales pasan en su lugar de trabajo, quedando sus hijos bajo el cuidado de otros familiares, que estos son de fundamental confianza y tranquilidad para los padres de estos.

Como dice Fernandez Moya que la familia es un sistema organizado cuyos miembros unidos por relaciones de alianza y/o consanguinidad sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual – histórica de cada uno de sus miembros, la referencia fundamental de este apartado, es acerca del constante intercambio con el entorno, que establece el sistema familiar, regulado por la estructura interna que es la que moldea el tipo de intercambio, pero que éste es inevitable, y por lo tanto, las posibilidades de cambio y evolución son muchas.

También incorpora la influencia de las experiencias individuales de cada persona que forma la familia. Cada uno lleva su propia experiencia al grupo: amplía, corrige, mejora, favorece. La evolución del sistema familiar es permanente, el grupo y los individuos tejen un proceso evolutivo que requiere correcciones permanentes.

Resulta de importancia para nuestro trabajo, tener en cuenta que, según estos autores, los grupos que podrían fortalecer los lazos sociales son la familia, la escuela, los compañeros, las instituciones religiosas, etc. Es aquí, donde cobran valor relevante la construcción de los vínculos tempranos, ya que a partir de estos, se construye el vínculo social.

La mayoría de los entrevistados expresan que no les comentan a sus hijos de las actividades diarias, demostrando falta de comunicación o desinterés por la actividad que realizan. Al igual que un gran porcentaje no le comentan a sus hijos que va a quedar bajo el cuidado de otra persona.

Respecto a los factores protectores y de riesgo la mayoría de los entrevistados demuestra que realiza diversas actividades con sus hijos en los tiempos libres, al igual que compartir los fines de semana con la familia.

En esta oportunidad se presentan las derivaciones del uso de la ‘triangulación’ de instrumentos de recolección de datos. La misma se comprende como una estrategia metodológica que permite validar internamente la investigación y enriquecer los resultados. La ‘triangulación’ no solamente garantiza la validez de un estudio mostrando que sus conclusiones no dependen del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, sino también permite enriquecer las conclusiones, otorgar mayor confiabilidad, mayor nivel de precisión y contrastar la consistencia interna del estudio.

Su uso no busca el contraste o el cotejo de resultados obtenidos por diferentes acercamientos metodológicos a la realidad social, sino el enriquecimiento de una comprensión única que resulta de la alimentación mutua de ambos acercamientos.

Entre las diversas ventajas que la bibliografía metodológica señala para esta técnica, en este punto se hace referencia a aquellas especialmente relevantes y que justifican su uso en esta investigación. La técnica utilizada es la entrevista semi-estructurada, ya que se considera que este tipo de entrevista posibilita que la persona se extienda sobre lo que desea hablar, así como también permite orientar la información hacia los aspectos más relevantes para la investigación, proporcionando la interacción entre ambas partes.

Finalmente, puede decirse que, a los efectos de esta investigación, la triangulación permitió optimizar las ventajas de las técnicas empleadas, neutralizar sus debilidades y lograr así mayor precisión en el estudio.

PROPUESTA DESDE EL ROL PROFESIONAL

Poder comprender más cerca los estilos de competencias parentales, que es lo que buscamos con esta investigación, además de encontrar en las familias factores protectores y de riesgo, para que si se encuentran estos últimos se disminuir, y por qué no, que desaparezca.

Las personas que se encuentran en diferentes puestos de trabajo, puedan ejercer sus competencias parentales, y que no se encuentren condicionados por su actividad laboral.

La familia tiene todavía el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudarán a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como socialización.

La adquisición de competencias parentales es el resultado de procesos complejos. En él entremezclan las posibilidades personales innatas marcadas por actores hereditarios con los procesos de aprendizaje influenciados por la cultura, así como con las experiencias de buen trato o mal trato que la futura madre o padre hayan conocido es sus historias familiares.

Desde el rol de Licenciados en Niñez, Adolescencia y Familia podemos:

- Diagnosticar y elaborar estrategias de intervención a partir de la evaluación de factores protectores y de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario.

- Generar intervenciones para la inserción en la comunidad de los niños y su familia en situación de riesgo social.

Por eso nuestra propuesta es que los profesionales en Niñez, Adolescencia y Familia estemos capacitados y familiarizados en esta temática para hacer los abordajes e intervenciones correspondientes.

Y debe saberse que ser padre o madres competentes es una tarea delicada y compleja fundamental para la preservación de la especie humana. Por esto, la naturaleza ha puesto todo de su parte para que en la mayoría de las familias esta función sea posible.

BIBLIOGRAFÍA

- BOWLBY, J. (1985). La separación afectiva. Ediciones Paidós: Barcelona.
- BURNETTE, D. (1999). Las relaciones sociales de abuelos cuidadores: un papel perspectiva de la teoría. *The Gerontologist*, 39(1), 49-58.
- BRANJE, S., VAN LIESHOUT, C. Y VAN AKEN, M. (2002). Personality and support in adolescents' family relationships: links with adolescents problem behaviour. *Comunicación presentada en la European Association for Research on adolescence (eara)*. oxford.
- CASCO, F.J. & OLIVA, A. (2005). Ideas sobre la adolescencia entre padres, profesores, adolescentes y personas mayores. *Apuntes de Psicología*, 22, 171-185.
- DE JONG, ELOISA Y OTROS. “La familia en los labores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinaria un aporte del trabajo social”. Editorial Espacio.
- DONINI, ANTONIO. “sexualidad y familia, crisis y desafíos frente al siglo XXI”. Ediciones Novedades educativas.
- FERNÁNDEZ MOYA, JORGE (2006). “En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Capítulo VIII. Editorial Paidós 2006
- GARCÍA, D., RAMÍREZ, G. Y LIMA, A. (1998). La construcción de valores en la familia. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 201-221). Madrid: Alianza.
- GARRIDO, V. Y LÓPEZ, M. J. (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- GIBERTI, EVA (2.005). “La familia a pesar de todo”. Capítulo IX. Ediciones Novedades educativas.
- GUASH, C.; MASCARELL, MIREIA (2001): Entre el amor y la obligación: el papel de las abuelas en el cuidado y atención a hijos y nietos. *Comunicación del VII Congreso español de Sociología*. Salamanca.

- MAGANTO, J. M. y BARTAU, I. (2004). *Corresponsabilidad familiar: fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- MILLAN, MANUEL. “Psicología de la familia un enfoque evolutivo y sistémico”. Capítulo II La constitución de la pareja. Edición Promolibro Valencia.
- MORESCHI, GRACIELA (2009). La importancia de los abuelos www.gracielamoreschi.com.ar
- MUSITU, G., BUELGA, S., LILA, M. Y CAVA. M. J. (2001). *Familia y adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- MUSITU, G. Y CAVA, M. J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.
- MUSITU, G. Y GARCÍA, F. (2001). *Escala de socialización parental en la adolescencia*. Madrid: TEA.
- MUSITU, G. y GARCÍA, F. (2004). Las consecuencias de la socialización en la cultura española. *Psicothema*, 16, 288-293.
- MUSITU, G., ESTÉVEZ, E., JIMÉNEZ, T. Y HERRERO, J. (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.),
- OLIVA, A., PARRA, A. & SÁNCHEZ-QUEIJA, I. (2002). Relaciones con padres e iguales como predictoras del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 20, 3-16.
- OLIVA, A. & PARRA, A. (2004). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la adolescencia. En E. Arranz (Ed.), *Familia y desarrollo psicológico* (pp. 96-123). Madrid: Prentice-Hall. Pearson Educación.
- PITTMAN, FRANK S (1.991). “Momentos decisivos, tratamiento de familias en situación de crisis”. Editorial Paidós.
- SAMPIERI, R. (2008). Similitudes y Diferencias entre los Enfoques Cuantitativos y Cualitativos. En *Metodologías de la Investigación* (págs. Cap 1 (5-9)). México: Mc Graw Hill

- VALGAÑÓN MÓNICA (ED) (2.012). Vínculos familiares en transformación. Estilos, modelos y competencias parentales. Mendoza. SSyCC ediciones.
- VALLÉS, M. S. (2007). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid. Síntesis.

ANEXOS